

STRATEGA

B U S I N E S S M A G A Z I N E



¡NO MÁS DEUDORES!

REGISTRO NACIONAL DE **OBLIGACIONES** ALIMENTARIAS

Ibeth González

SI NO CAMBIAS, NO **CRECES**

Jorge Meléndez

MÉXICO

AUDACIA, CONFIANZA, POTENCIA

Horacio Marchand

IA
LA NUEVA **ECONOMÍA**
DE LA INFORMACIÓN

Javier Rueda

64

JULIO 2023



www.
strategamagazine
.com

\$45.00



¿VALE LA **PENA**?

Gaby Vargas

ECONOMÍA CONDUCTUAL:

¿COMPRANDO POR NECESIDAD O POR **MANIPULACIÓN**?

Eduardo Carrillo

fullhouse

Real Estate



fullhouse.mx

SLP • MTY • QRO • RIVIERA MAYA

ÚNETE A NUESTRA
COMUNIDAD
DIGITAL

 /StrategaBM

 @StrategaBM

 strategaoficial

www.strategamagazine.com



DE VENTA EN


Sanborns

CONSEJO EDITORIAL

Editor Ejecutivo
MDF. Vladimir Antonio Infante

Dirección de Arte
Coordinación Editorial
MDG. Erwin Salas López
erwin@strategamagazine.com

Corrección de Estilo
Leticia Ortega Zwittag

Corrección de Estilo Inglés
LP. Siria Elena Contreras López

Colaboración Especial
Ian Gael Antonio de la Fuente

ANÚNCIATE CON NOSOTROS
ventas@strategamagazine.com

Columnistas

Alhelí Jaelyne Vaca Bautista
Ana Lucía Urbina González
Andrés Carrillo
Andrés Salomón Pedraza
Christian Flores Pérez
Clara Franco Yáñez
Daniela Paz Aguirre
David Daniel Andrade
Edgar Josué García López
Elizabeth García
Esteban Cortés Sánchez
Fernando Rodrigo Palavicini Piña
Gabriel Moreno Rodríguez
Gaby Vargas
Horacio Marchand
Hugo Enrique Mendoza Carbajal
Ibeth González Herrera
Irma Carrillo Chávez
Javier Rueda Castrillón
Jennifer Amozorrutia
Jorge A. Meléndez
Jorge Aguillón Rodríguez
José Eduardo Carrillo Castillo
José Ramón Álvarez González
Julen Robledo
Karen Lizbeth Ayala García
Laura Sánchez Flores
María Jocelyn Bravo Ruvalcaba
Mau Contreras
Samantha Aurora Acosta Cornu
Sergio Sarmiento

STRATEGA BUSINESS MAGAZINE, Año 12, No. 64, es una publicación bimestral. Editor responsable Vladimir Antonio Infante. RESERVA DE DERECHO AL USO EXCLUSIVO DE TÍTULO número 04-2022-090709571000-102, otorgado por la Dirección de Reserva de Derechos, del Instituto Nacional del Derecho de Autor, Secretaría de Cultura. CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO No. 15637, expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Publicación con domicilio en Eugenio Garza Sada 434, Lomas del Tecnológico, San Luis Potosí, S.L.P., CP. 78215, Tel. +52 (444) 804 18 14 al 17, www.strategamagazine.com. Impreso por Prerensa Digital S.A. de C.V. en junio de 2023; tiraje de 5,000 ejemplares. Publicada, editada y distribuida por Comercializadora GBN, S.A. DE C.V.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Todos los derechos reservados. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial del texto, fotografía o ilustración por cualquier medio sin previo permiso por escrito. Los anuncios de productos, marcas, servicios y firmas comerciales en los publicirreportajes solo tienen carácter informativo por lo que no implica responsabilidad ni compromiso alguno por parte del editor. Los artículos son responsabilidad de sus autores.

IMPRESA EN MÉXICO
TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
ISSN 2007-5537

STRATEGA
BUSINESS MAGAZINE

editorial
DEJA A UN LADO TUS LÍMITES Y SIGUE CRECIENDO... 04

artículo especial
MIGRATION CRISES PAST AND FUTURE 06

estrategias
PENSAR EN COLECTIVOS SOCIALES PARA EL DESARROLLO LOCAL 08
Encuentra soluciones a tus problemáticas a través de la organización grupal.

SISTEMA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA MEDIANTE EL BALANCED SCORECARD 12

LA ESPERANZA EN ACCIÓN 14
Fomenta la creatividad, la innovación, la flexibilidad y el pensamiento constructivo.

TOP ACTIONS PARA RESOLVER UNA CRISIS 16

SEIS PASOS PARA DELEGAR CORRECTAMENTE 18

MÉXICO: AUDACIA, CONFIANZA, POTENCIA 20
Unidos por un objetivo podemos replantear la trayectoria de nuestro país.

SI NO CAMBIAS, NO CRECES 22

perfil
EL ARTE DE SER RECLUTADOR EN UNA NUEVA ERA 24

panorama político
LA ALTERNANCIA POLÍTICA, ¿CUÁNDO SÍ Y CUÁNDO NO? 26
Si bien los cambios son necesarios, también lo es dar continuidad a los proyectos.

economía
MULTIPOLARIDAD EN LA ECONOMÍA MUNDIAL 28
El mundo está cambiando y todo apunta a un nuevo orden.

panorama internacional
INTELIGENCIA ARTIFICIAL, LA NUEVA ECONOMÍA DE LA INFORMACIÓN 30

bitácora legal
REPARTO DE UTILIDADES: TODO LO QUE DEBES SABER 32

¡NO MÁS DEUDORES! REGISTRO NACIONAL DE OBLIGACIONES ALIMENTARIAS 34
Quienes tengan deudas no podrán realizar ciertos trámites o viajar fuera del país.

bitácora fiscal
¿QUÉ SON LAS FACULTADES DE COMPROBACIÓN? 36
Conoce tus obligaciones fiscales y procura cumplirlas para evitar sanciones.

40 PRESCRIPCIÓN DE LOS CRÉDITOS FISCALES
No le restes importancia a los adeudos que puedas tener como contribuyente.

cátedra
42 LIBROS PROHIBIDOS

44 EL ARTE Y EL DERECHO
Protege tus obras del plagio.

46 CRISIS DE OPIOIDES, ORIGEN Y EVOLUCIÓN

48 LOS GENOCIDIOS DEL SIGLO XX

50 LA LEY DEL IMPERIO
Entre violencia, destrucción e imponer estilos de vida.

ciencia y tecnología
52 NEURALINK
Más allá de la ciencia ficción, el enfoque es hacia la cura de enfermedades.

54 ECONOMÍA CONDUCTUAL: ¿COMPRANDO POR NECESIDAD O POR MANIPULACIÓN?

punto verde
56 ENERGÍAS SUSTENTABLES ALTERNAS - ALMACENAMIENTO SUBTERRÁNEO DE HIDRÓGENO

salud
58 CUIDADOS PALIATIVOS
Debemos replantearnos la visión curativa de la salud y el valor del acompañamiento en la enfermedad.

arte y cultura
60 EL ARTE DEL ENVASE
Todos tenemos gratos recuerdos de productos que fueron parte de nuestra infancia.

gadgets
62 CAMP IT OUT!

deportes
64 EL CRECIMIENTO DE LA UFC EN MÉXICO

cine
66 EL CINE EN ROJO

estilo y vida
68 ¿VALE LA PENA?
Valora lo que tienes y vive cada momento con serenidad.

70 ¿DE QUÉ TE SIRVE TENER LA RAZÓN?

72 STRATEGA RECOMIENDA



SUMARIO



DEJA A UN LADO TUS LÍMITES Y SIGUE

Querido lector, te agradecemos que nuevamente dediques tiempo a las páginas de **Stratega Business Magazine** para mantenerte actualizado con los temas de nuestro contenido.

Para iniciar, **Ibeth González Herrera** comparte un interesante artículo sobre la creación del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, el cual recaudará los datos de deudores alimentarios, a quienes se les impedirá obtener documentos oficiales, salir del país o participar a cargos de elección popular hasta que cumplan con sus deberes.

Por otra parte, en su texto "México: audacia,



Por: **Leticia Ortega Zwitter**

Cuentista, copywriter, periodista y fotógrafa independiente / leticia@strategamagazine.com

confianza, potencia", **Horacio Marchand** nos motiva a pensar en grande y unirnos para conseguir objetivos patrióticos comunes y replantear la trayectoria de nuestro país.

Como en cada edición, **Gaby Vargas** ayuda con sus palabras a que abramos los ojos para disfrutar de nuestra vida y hacer que valga la pena cada uno de nuestros esfuerzos.

Las compras por Internet se han disparado, por lo que

Eduardo Carrillo invita a no dejarnos manipular por las IA para adquirir productos que no necesitamos. Es primordial tomar decisiones conscientes, sobre todo con la actual economía.

Jorge Meléndez, en este número, habla sobre lo importante que es abandonar lo que consideramos seguro para poder crecer y dejar de lado nuestros límites.

Finalmente, esperamos que disfrutes tu lectura con la información fiscal, cultural, ecológica y deportiva que forma parte de **Stratega Business Magazine**. 

CRECIENDO...



El más ubicado en tu descanso.

Diseño contemporáneo, las habitaciones más grandes y mejor aisladas de la categoría.

Eso es más.



MICROTEL
INN & SUITES
BY WYNDHAM

Guadalajara • Irapuato
San Luis Potosí

+52.33.4077.0300.



Hoteles Microtel



hotelesmicrotel.com

MIGRATION CRISES



By: **MA. Clara Franco Yáñez**

Master in International Affairs by the Graduate Institute of International and Development Studies in Geneva, Switzerland / clara.franco@graduateinstitute.ch

Most if not all institutions dealing with global issues, be it from an economic or political or environmental perspective (as well as politicians in most countries), recognize that migration and migrants will be a big item in upcoming geopolitical agendas. Migrants are unfortunately the favorite scapegoat of populist and national movements, often eager to frame them as “the scary other”: a socio-politically vulnerable group, easy to frame as a common enemy about to bring about the nation’s destruction.

Any reasonable person, however, knows that migrants overwhelmingly migrate in a search for better life conditions.

They want the same things that the locals want for themselves: better jobs, food on their table, good schools for their children, maybe becoming homeowners someday. Economists know that migrants tend to be a plus in a nation’s economy, instead of a burden. Migrating is becoming materially easier thanks to better means of transportation, better communication technologies and increased possibilities for recruiting workers abroad; but it is not a new phenomenon in the slightest.

Migration long precedes the modern state: it was there during the Middle Ages and during the previous imperial times. To recognize this fact is parallel to recognizing the illusion of national homogeneity, the myth of “the single national identity”. Hardly any modern nation on Earth is ethno-racially homogeneous (perhaps except for almost-homogeneous Japan. Finland gets close, but that’s about it). Of course, this doesn’t mean that all cultures or ethnic groups are equally distant to each other. For me as a Mexican it would be much easier to migrate to



PAST AND FUTURE

Spain, with the same language and a culture with historical commonalities, than to India or China.

Migration now grows increasingly shunned, as politics gets polarized across Western countries. But if current tendencies continue – conflict in poorer regions, impending climate disasters, it will only increase, flowing in many diverse directions across various world regions (not only from developing into developed countries; in what is called “South-South migration”). What is worrisome is whether migrants will be facing increased hostility in polarized political climates such as in parts of the USA, or European countries with growing nationalist movements, or near the borders of Mexico itself.

In many of my articles, I focus on demographic changes and the anxieties that they bring: rapid aging in rich societies, declining birthrates, whether nowadays “the true problem” is population explosion or rather the population decline to come. China and Japan are soon going to need many more migrants, especially to provide care for their exploding numbers of elderly people, whether they like it or not. Many current Asian societies are not especially friendly to migration, nor are they especially interested in becoming “a cultural melting pot”. It serves to remember that homogeneity in modern nation states is mostly an illusion, though admittedly the cultural differences within one state are likely to be much smaller than those between groups of people in distant continents.

The USA, on the other hand, does have a history as a melting pot of cultures – with a predominance of a protestant Anglo-Saxon culture. Some sectors within conservative movements are increasingly unwilling to admit it, to paint their history as whiter, more Anglo-Saxon-er and protestant-er than it has really been. Current political tensions have come with increased hostility towards specific migrant groups, especially Latinos and those with a Muslim background. There seems to be a curious dissonance between loving the abstract idea of migration as an inspiring background story of personal success; while showing increased hostility towards the real, flesh-and-bone migrant as a complex character, a flawed person like all others, who might pose (or perhaps only reveal) complex challenges in today’s societies.

I am by no means an expert on this topic and sometimes wonder myself, whether anti-migration policies are mostly based on simple racism, fear and scapegoating of “the other”; or to what extent large inflows of migrants truly pose policy problems or bureaucratic burdens. A few activists on the far left of the spectrum advocate “open borders” – which remains a radical idea for now. Is there merit to the idea that national borders will need to become more permeable? And is that feasible at all? 



He de advertir al lector que el concepto de colectivo social tiene una historia breve en la literatura, aunque no sea precisamente así en la práctica; es decir, estas experiencias relacionadas con la participación y la acción social llevan varios años en la dinámica cotidiana de las personas, pero poco se ha escrito sobre ellas y su naturaleza. Recientemente he publicado un libro completo donde abordo este tema, y de ahí me he permitido extraer una definición que he construido a partir de la experiencia de acompañamiento con este tipo de agrupaciones. He de definir entonces un colectivo

social como: la interacción voluntaria entre dos o más personas, que cultivando relaciones de poder endógenas y exógenas, acuerdan el emprendimiento de acciones que les permitan cumplir un fin común en un tiempo que puede ser indeterminado, para contribuir así a la satisfacción de necesidades específicas y eventualmente favorecer el desarrollo económico, social y/o cultural de sus comunidades locales, lo cual les significaría de cierta forma algún tipo de beneficio personal, ya sea de manera directa o indirecta, material o inmaterial, cercana o remota.

PENSAR EN COLECTIVOS SOCIALES

Dicho de manera sintetizada, un colectivo social es un conjunto de personas que encuentra posibles soluciones a sus problemáticas cotidianas a través de la organización grupal, comúnmente haciendo uso de sus propios recursos o bien gestionándolos por su cuenta; actuando de manera voluntaria hacia un fin común del cual tienen claro cuáles son los beneficios a obtener.

Existen diversos tipos de ellos, cada uno promueve el desarrollo social, político, cultural o económico en sus entornos cercanos, por esa razón es que se consideran agrupaciones determinantes en la consolidación del llamado desarrollo local. En ese sentido podemos decir que sí, efectivamente, agrupaciones de ciclistas en pro de una cultura vial, promotores culturales, mujeres

PARA EL DESARROLLO LOCAL



Por: **DCH. Edgar Josué García López**

Profesor-Investigador de la UCEM, la UABC y del GICOM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. / edgarjosuegl@hotmail.com

ENCUENTRA SOLUCIONES A TUS

PROBLEMÁTICAS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN GRUPAL

organizadas en guarderías comunitarias, jóvenes con responsabilidad social, entre otros tantos, todos son colectivos sociales.

Algunos más, también recurrentes, son aquellos en que las personas se organizan para ofrecer algún producto o servicio del cual pueden tener ingresos económicos y con ello sostenerse o complementar algún otro salario; más adelante estas formas de organización pueden llegar a consolidar lo que se conoce como microempresas, para lo cual se deberán fortalecer ciertos procesos y formalizar determinadas acciones; entre ellas, quizá la más común, darse de alta en el SAT, cerrando el ciclo de transición de un colectivo social a otra forma de congregación. También están las que se formalizan sin fines de lucro, que se registran y certifican para configurarse como asociaciones civiles, sociedades del nombrado tercer sector u organizaciones no gubernamentales, este tipo también ha tenido su origen como colectivo social que vio la necesidad de institucionalizarse para continuar brindando el apoyo que ofrece.

No obstante, seguirán existiendo aquellos otros que no formalizan estas acciones y se mantendrán activos en estas condiciones durante largo tiempo, en general, los factores que determinan la vida de los colectivos sociales son variados, incluyen desde el origen

sociocultural y nivel socioeconómico de sus integrantes, hasta la ubicación geográfica, el entorno, el giro y la actividad, entre otros. Al respecto, hay que identificar por lo menos seis momentos en su ciclo de vida: disparador, conformación, configuración, consolidación, distensión y reconfiguración; en cada una de estas etapas los colectivos se van poniendo a prueba, superando procesos que determinan la dirección a seguir, y los compromisos a afrontar, es por eso que muchos de ellos no llegan a superar los primeros tres años juntos, otros son intermitentes, se separan y se reúnen de manera frecuente.

Podría decirse que los colectivos sociales son un formato con alto grado de inestabilidad, pero con un elevado índice de efectividad, y es que el éxito de su naturaleza también les permite a sus integrantes realizar otro tipo de actividades mientras se vuelve necesario reunirse para continuar con la gestión de la solución de lo que les convoca. Esta cualidad les clasifica como comunidades flexibles, también conocidas como comunidades estéticas o agrupaciones líquidas.

Ahora que ha quedado expuesto el concepto de colectivos sociales, es seguro que el lector puede reconocer que este tipo de formatos ha existido durante mucho tiempo, en modalidades como cooperativas, juntas de colonos, grupos catequistas, de servicio y responsabilidad social, defensa de derechos humanos, y varias más. Entonces, ¿qué es lo nuevo en el estudio sobre estas formas de interacción humana?, precisamente la oportunidad de conocer su estructura, su organización y sus dinámicas; con el fin de entenderlas y, en lo posible, replicar en los espacios donde es pertinente que se reproduzcan estas metodologías y procesos para satisfacer las necesidades habituales.

Cinco puntos clave para comprender el impacto de los colectivos sociales en el desarrollo local:

1 Un colectivo social es un grupo de personas que autogestiona los medios para resolver las problemáticas que les aquejan.

2 Existe gran variedad de ellos cuya característica principal es que con sus acciones motivan el desarrollo local.

3 El ciclo de vida de los colectivos se divide en seis etapas que implican un reto constante: disparador, conformación, configuración, consolidación, distensión y reconfiguración. Sus principales destinos son mantenerse como colectivos sociales, transformarse en microempresas o consolidarse en asociaciones civiles.

4 La gran bondad de este formato es que se puede replicar relativamente fácil, apelando directamente a la voluntad de sus integrantes.

5 Los colectivos sociales son una alternativa para aquellas personas que no se encuentran cerca de subvenciones u otros beneficios que otorgan las políticas públicas o la iniciativa privada. Si bien es cierto que, como se dijo al inicio de este texto, no existe mucha literatura al respecto, también es verdad que la que hay permite conocer otras experiencias de las cuales se puede aprender, sin embargo, no hay que ignorar que, como siempre, la mejor manera de aprender es acercándose al colectivo social que se tenga más a la mano. S



El *Balanced Scorecard* (BSC), también llamado en español *Cuadro de Mando Integral*, fue desarrollado por Robert Kaplan y David Norton alrededor de los años noventa para medir y mejorar el rendimiento o desempeño de todas las áreas clave de una empresa

u organización; su fundamento es que **no se puede mejorar y controlar, lo que no se puede medir**.

El BSC incorpora **cuatro perspectivas clave** para obtener un desempeño empresarial sostenible y efectivo; y a la vez cada una de estas

SISTEMA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA MEDIANTE EL



Por: **DA. Fernando Rodrigo Palavicini Piña**

Consultor y asesor en inteligencia de negocios y gestión de proyectos / fpalavicini@hotmail.com

perspectivas se compone de una serie de indicadores clave de desempeño –Key Performance Indicators (KPI)–, los cuales varían según el tamaño y cultura de la empresa y el tipo de industria a la que pertenece. Es decir, el BSC se debe adaptar a las necesidades y objetivos de cada organización para que permita la retroalimentación constante sobre el rendimiento de la propia empresa.

Una manera de entender fácilmente qué es un BSC es mediante la analogía del tablero o panel de control que tienen los aviones y automóviles, en el cual se observa una serie de indicadores visuales de diferentes colores (KPI) que se activan para señalar alguna situación particular en cuanto a combustible, motores, presión, velocidad, kilometraje, ubicación, distancia, luces, cinturones, puertas y mucho más; en este caso el avión o el coche representan la organización o empresa que dependen de estos sensores para monitorear y controlar su correcto desempeño o rendimiento.

Veamos a continuación algunos ejemplos de **métricas clave de desempeño** para cada



una de las cuatro perspectivas del BSC:

i. Perspectiva financiera. Se refiere a la rentabilidad financiera de la empresa, como ingresos totales, margen bruto de utilidad, ganancias, retorno de la inversión, costo total por unidad producida, gastos administrativos como porcentaje de las ventas, rentabilidad de los activos, flujo de efectivo, rotación de inventarios, entre otros.

ii. Perspectiva de clientes. Se enfoca en la satisfacción de los clientes desde sus necesidades y expectativas. Ejemplos de ello son lealtad, retención, tiempo de entrega del producto o servicio, número de quejas o reclamos, tasa de conversión, cantidad de nuevos clientes y cómo mejorar la relación con ellos.

iii. Perspectiva de procesos internos. Trata de mejorar los procesos y actividades clave de la empresa que generan valor al cliente o usuario, como por ejemplo eficiencia en la utilización de recursos, nivel de calidad del producto o servicio, índice de productividad, reducción de costos, tiempo de ciclo del proceso o servicio, tasa de defectos del producto o servicio.

iv. Perspectiva de aprendizaje y crecimiento. Es la capacidad de la organi-

zación para generar sus recursos internos como habilidades, conocimientos o competencias para el desarrollo y mejora continua de la organización (incluyendo el capital humano, cultural y tecnológico), tales como: nivel de capacitación y desarrollo de los empleados, porcentaje de empleados comprometidos con los valores, principios, objetivos y política de la empresa, número de innovaciones o propiedad intelectual implementadas y registradas (patentes, diseños industriales, secretos comerciales, marcas), tiempo promedio de desarrollo de nuevos procesos, productos, servicios o modelos de negocio, etc.

Por último, observemos un caso práctico e integral en una empresa:

a. Perspectiva financiera: lograr un aumento del 12% del retorno sobre la inversión en los próximos 2 años.

b. Perspectiva de clientes: aumentar el índice de satisfacción 10% en un año.

c. Perspectiva de procesos internos: disminuir el tiempo de ciclo de producción en un 5% durante los próximos 6 meses.

d. Perspectiva de aprendizaje y crecimiento: elevar el porcentaje de personal capacitado en un 30% al término del siguiente año. **S**

BALANCED SCORECARD



La esperanza es un salvavidas que nos ha mantenido a flote. Sobre todo, en los últimos años en los que la pandemia nos ha enfrentado a retos tanto organizacionales como personales que muchos de nosotros experimentamos como grandes crisis. En estos casos la esperanza fue un bálsamo que nos ayudó a sobrellevar momentos difíciles y nos llevó a construir un mejor panorama. No sólo a nivel personal, sino también en nuestro trabajo y como organización.

La esperanza en el contexto organizacional

A pesar de ser un concepto muy coloquial, es importante definir qué es la esperanza, cómo se distingue de otros conceptos y cómo se desarrolla en el contexto laboral.

Existen diversas definiciones de lo que es la esperanza. A manera de síntesis, puede decirse que la esperanza es un patrón de pensamiento utilizado por las personas para buscar de una manera activa, creativa y constructiva diferentes caminos para lograr objetivos. Por lo tanto, nos ayuda a manejar dificultades, al idear alternativas o soluciones, amortiguando situaciones de estrés.

A diferencia del optimismo, que nos orienta a través de una expectativa de “todo estará bien” se haga lo que se haga, en el caso de la esperanza no sabemos cuál será el resultado o cómo será ese resultado. Esto hace que nos active y nos impulse a trazar estrategias para actuar y lograr ese objetivo o resolver ese problema. En las organizaciones, la esperanza es un potente impulsor de metas con beneficios en lo colectivo y lo personal.

La esperanza en acción

Este elemento tan importante para el capital psicológico de las personas y las organizaciones presenta grandes beneficios. Fomenta la creatividad, la innovación, la flexibilidad y el pensamiento constructivo. Asimismo, promueve la resiliencia, la inteligencia emocional y la perseverancia hacia el logro de metas. Ello impacta positivamente en los resultados, así como en la autoeficacia y la confianza. Las organizaciones pueden promover de manera consciente la esperanza dentro del lugar de trabajo, de manera constructiva y aterrizada.

LA ESPERANZA



FOMENTA LA
CREATIVIDAD, LA
INNOVACIÓN, LA
FLEXIBILIDAD Y
EL PENSAMIENTO
CONSTRUCTIVO

• **Contagia la esperanza:** personajes como mentores, líderes informales, colaboradores con años dentro de la compañía pueden ser promotores de historias que demuestren que es posible superar los obstáculos y crear nuevos escenarios. Sobre todo a personal nuevo, desmotivado o con apatía.

• **Promueve el diálogo continuo:** las campañas con mensajes positivos son útiles. Sin embargo, los mensajes deben estar relacionados con problemáticas, obstáculos y dificultades reales que viven los colaboradores. Por ello es fundamental mantener abiertos los canales de

escucha, tanto organizacionales como personales, a través del diálogo líder-colaborador. De esta manera la comunicación interna puede ser alineada hacia la promoción de mensajes positivos, que guíen a los colaboradores hacia la resolución de problemas.

• **Cuida el “realismo”:** es importante procurar no caer en el falso optimismo, ya que las personas pueden desmotivarse. Para ello es clave que los colaboradores sientan la suficiente autonomía para ser empoderados hacia metas u objetivos que puedan ir cumpliendo de manera realista.

EN ACCIÓN



Por: **MPO. Jennifer Amozorrutia**

Experta en cultura y ambiente laboral

jamozorrutia1@gmail.com / [@jenn_amz1](https://twitter.com/jenn_amz1)

• **Maneja las crisis:** diseñar e implementar programas de manejo de crisis y contención de problemáticas da confianza a los colaboradores y brinda la certeza de que se puede encontrar la solución ante situaciones de alta complejidad.

Te invito a que estas perspectivas sobre la esperanza te hagan replantear lo que este concepto, tan coloquialmente usado, puede significar para tu organización. ¡Tengo la esperanza de que así sea!



En el mundo de las relaciones públicas, las crisis de reputación, credibilidad, servicio, marca personal o de cualquier otro tipo son una realidad constante, pueden surgir de la nada y afectar gravemente la imagen de una empresa o institución. Es crucial que las compañías estén preparadas para enfrentar estas situaciones y manejarlas de manera efectiva. En este artículo, discutiremos a manera de ranking tres aspectos principales que son críticos para manejar una crisis en el entorno de relaciones públicas.

#3 Dar la cara

La primera reacción de muchas empresas ante una crisis es esconderse y esperar que pase, sin embargo, esto es un error. Cuando hay una crisis, es necesario que den la cara y se comuniquen abiertamente con el público, esto significa tener un portavoz designado que esté disponible para responder preguntas y proporcionar información actualizada sobre esta. Es importante que quien desempeñe dicho cargo tenga experiencia en relaciones públicas y esté capacitado para manejar situaciones difíciles.

Además, las corporaciones deben ser honestas sobre lo que está sucediendo. Esto significa reconocer los errores y asumir la responsabilidad por cualquier daño causado. Ser transparente es crucial para recuperar la confianza del público.

#2 Manejo de medios de comunicación

El manejo adecuado de los medios de comunicación es crucial durante una crisis. Las empresas deben estar preparadas para lidiar con una avalancha de preguntas y solicitudes de información de los medios de comunicación.

Es necesario tener una estrategia clara de comunicación que incluya mensajes clave y un enfoque consistente en todas las plataformas de medios, esto puede incluir conferencias y comunicados de prensa, y actualizaciones regulares en las redes sociales.

Además, se requiere monitorear de cerca la cobertura de los medios y responder rápidamente a cualquier información incorrecta o engañosa. Si la empresa no está de acuerdo con algo que se ha informado, debe proporcionar una aclaración o corrección tan pronto como sea posible.

#1 La importancia de apoyarte de un profesional en el ámbito de las relaciones públicas

Cuando se enfrenta una crisis, es básico contar con el apoyo de alguien calificado en el ámbito de las relaciones públicas. Un experto en esta área puede ayudar a las empresas a desarrollar una estrategia efectiva de comunicación y manejo de medios, así como a dar consejos sobre cómo dar la cara.

TOP ACTIONS PARA

RESOLVER UNA CRISIS

También puede ayudar a las instituciones a anticipar y prepararse para posibles crisis en el futuro, esto puede incluir la implementación de medidas preventivas, la capacitación de portavoces y la creación de un plan de comunicación de crisis.



Por: **MMD. Christian Flores Pérez**

Speaker, experto en marketing y RP

[insoycrismx](#)

En resumen, las crisis son una realidad constante en el mundo de las relaciones públicas. Para afrontarlas de manera efectiva, las empresas deben dar la cara, manejar adecuadamente los medios de comunicación y contar con el apoyo de profesionales (de esos que tienen título y cédula, no cualquier fulano que dice que le sabe) en relaciones públicas. Al seguir estos tres aspectos principales, las empresas podrán recuperar la confianza del público y salir de una crisis con su imagen intacta. El manejo de crisis efectivo y a tiempo se puede lograr siempre que se dé con estrategia y conocimiento.

“La crisis de hoy es la broma de mañana. Pero, en el intermedio, es la reputación de una empresa, su marca, su relación con sus partes interesadas y, lo más importante, su capacidad para operar en el futuro lo que está en juego”.

Timothy Coombs



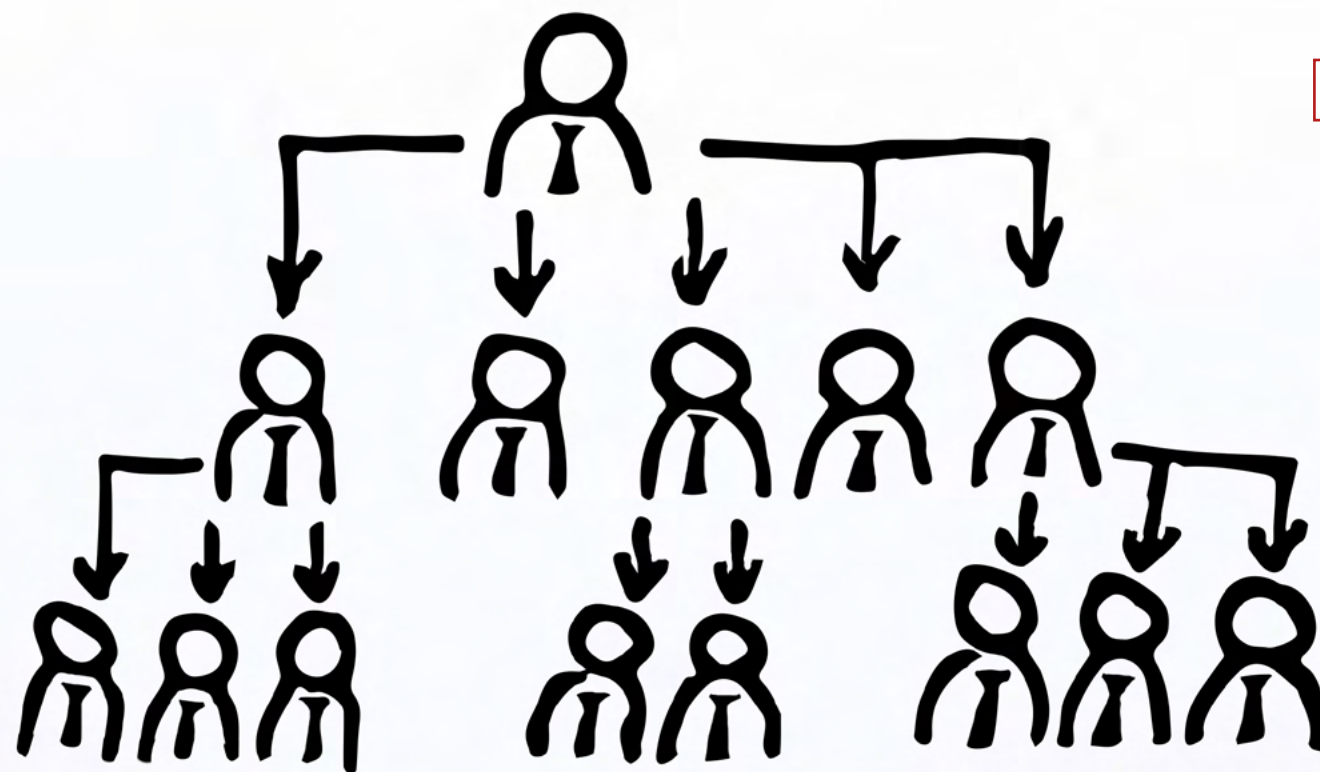
Aprender a delegar es una habilidad que todo líder debe poseer. En términos simples, delegar significa asignar una tarea o responsabilidad a otra persona para que la realice en tu lugar. Aunque para muchos no es sencillo hacerlo, delegar es una herramienta que trae grandes beneficios para todo el equipo.

Por un lado, el líder puede liberar tiempo y energía para enfocarse en las tareas más importantes y estratégicas. Por otro lado, el empleado que recibe la tarea puede percibirlo como un

mayor sentido de responsabilidad y confianza, lo que puede llevar a incrementar el compromiso y la motivación.

Delegar tareas también puede ser una forma efectiva de desarrollar habilidades y conocimientos en los empleados. Al asignarles tareas desafiantes y nuevas, pueden aprender y crecer dentro de la empresa.

Sin embargo, a pesar de sus beneficios, delegar puede ser un proceso difícil de manejar. La falta de confianza en los empleados,



SEIS PASOS PARA

APRENDE A
USAR ESTA
HERRAMIENTA
Y BRINDA
BENEFICIOS A
TU EQUIPO DE
TRABAJO

la falta de claridad en las expectativas y la ausencia de comunicación efectiva pueden llevar a errores y resultados insatisfactorios.

Para evitar estos problemas, es importante que los líderes aprendan a delegar de manera efectiva. Primero, deben asegurarse de que el empleado tenga las habilidades y los recursos necesarios para completar la tarea. Luego, deben comunicar claramente las expectativas y proporcionar orientación y seguimiento adecuados para garantizar que la tarea se realice correctamente.

También es importante que los líderes establezcan un ambiente de confianza con sus empleados. Mantener una actitud de apertura para que puedan sentirse más cómodos al pedir ayuda o hacer preguntas.

Al delegar se requiere tener un enfoque cuidadoso y estratégico para asegurarse de que se logren los resultados deseados. Te comparto seis pasos a seguir para delegar correctamente:

DELEGAR CORRECTAMENTE



Por: **Mau Contreras**
Director General de Liderazgo REX
f **Liderazgo REX**

1 Elige la tarea a delegar: para delegar correctamente es importante seleccionar la tarea adecuada. Las tareas que se pueden delegar son aquellas que no requieren la intervención directa del líder o en las cuales ya existe un proceso establecido en el que nuestros colaboradores pueden apoyarse.

2 Selecciona a la persona correcta: es importante seleccionar a la persona adecuada para la tarea que se va a delegar, pues debe tener las habilidades, los conocimientos y la experiencia necesarios para realizar la tarea de manera efectiva.

3 Comunica claramente la tarea y las expectativas: es importante que se comuniquen claramente las expectativas y los resultados esperados de la tarea. El líder o gerente debe proporcionar instrucciones claras y detalladas sobre lo que se espera y cómo se debe realizar la tarea.

4 Proporciona los recursos y las herramientas: es importante proporcionar los recursos necesarios para que la persona pueda realizar la tarea de manera efectiva. Esto puede incluir tiempo, herramientas o información valiosa para la tarea.

5 Establece plazos: es importante establecer plazos claros para la finalización de la tarea. También es importante establecer límites precisos sobre los recursos disponibles para la persona que realiza la tarea.

6 Dale seguimiento a la tarea: es necesario proporcionar retroalimentación y seguimiento para asegurarse de que la tarea se esté realizando de manera efectiva y dentro del plazo establecido.

Al seguir estos pasos vas a poder disfrutar de más tiempo para las tareas prioritarias, aumentar la productividad del equipo, liberar el potencial de los colaboradores, incrementar su motivación y mantener un ambiente de mejora continua para todo el equipo. **S**



Estoy convencido de que el subdesarrollo es una condición mental. Entre todo el agotamiento de recursos que enfrenta el mundo, hay uno que es ilimitado: la creatividad humana. Asociadas a ella están la imaginación y la capacidad de reinventarnos con una nueva narrativa que rompa la inercia, nos quite la complacencia y nos dispare a otra trayectoria potencial.

Todo es mental. La ley de mentalismo del Kybalión nos dice que todo en el universo es una creación mental y que la persona, por intermedio de su pensamiento, crea su propia realidad. Sin ser literal, su significado podría sintetizarse en que todas las manifestaciones que han sido cristalizadas son precedidas por una idea.

Se concibe primero y después se crea. Desde las pirámides de Egipto, los viajes de Colón y Magallanes, las naves que aterrizaron en la luna y Marte; así como los edificios, la computadora donde escribo, la pantalla donde están leyendo y hasta la ropa que traemos puesta.

También desde la mente está determinada la pareja que tenemos o no tenemos y el empleo y la compañía donde trabajamos. Al caso viene la Epigenética de Robert Lipton, que afirma que es la mente, a través de pensamientos y hábitos, la que “prende o apaga” una predisposición genética. Joe Dispenza va más allá y se atreve a proponer que el efecto placebo puede llevarse a niveles insospechados de curación y bienestar.

En ambos casos, se está frente a lo que pudiera llamarse la Ciencia de la Creencia, que podría enriquecerse aún más, si se cruzara con el mundo de la Física Cuántica que teoriza sobre el fascinante concepto de cocreación.

La mente, entonces, es la que pone el alcance y el tope, el potencial o la limitación. Por eso es importante, necesario diría yo, que tengamos la audacia de

MÉXICO:



pensar en grande y obtener lo que realmente deseamos, no lo que nos tocó; lo que valoramos, no aquello “que no está tan mal”.

Pensar en grande es la semilla. Podemos decir: “lo voy a obtener”; y esto depende de un hábito que puedo cambiar, de una habilidad que puedo aprender y de una renuncia o despedida que me conviene hacer.

En una empresa, he visto cómo una determinación de crecimiento, por ejemplo, puede doblar sus ventas de un año a otro. Es que, una vez clarificado el objetivo, la entidad se alinea y se reconfigura para hacer el *stretch* y cumplir con la audacia de crecer el doble.

Respecto a nuestro México, conviene pensar en grande también; el cinismo nos tiene atrapados; y también la falta de civismo. Esto les deja la cancha libre a políticos retrógradas.

Ya hemos pensado en grande, por lo menos lo suficiente para ser una potencia económica (top 20 mundial), el principal socio comercial del país más poderoso del mundo, atraer una inversión billonaria de Tesla, estar en el top 5 de turistas recibidos y ser una potencia automotriz.

Una ajustada de trayectoria y un replanteamiento estratégico, como el que hizo Corea del Sur, que hace décadas seleccionó 5 industrias torales: astilleros, automóviles, químicos, industria pesada y electrónica, y ahora son líderes en todas, podría dispararnos a otras ligas.

Retos hay: seguridad, educación, salud y energía, para empezar. También está el reto de rescatar de las manos de los políticos el destino de México. La narrativa actual nos divide y nos enfrenta, al tiempo que apela a nuestros peores demonios.

AUDACIA, CONFIANZA, POTENCIA



Por: **MBA. Horacio Marchand Flores** / Agencia Reforma
Fundador de Hipermarketing.com, el portal más grande de mercadotecnia en Iberoamérica / [@HoracioMarchand](#)

Hay un margen enorme para articular un gran sueño mexicano; no hay nada más práctico que una claridad de visión que inspire a todos.

Podemos pensar en grande. Los vaivenes son normales y los movimientos pendulares generan energía patriota. Tenemos la opción: podemos asumarnos en una narrativa de víctimas frente a un sistema en entropía, donde ya nada queda por hacer, o podemos adoptar una de heroínas y héroes que, a pesar de todo, unidos y con un objetivo patriota, podemos replantear la trayectoria de nuestro país.

Más civismo, menos cinismo.
Y pensar en grande. **S**



“Si no cambiamos, no crecemos. Si no crecemos, no vivimos. El crecimiento demanda abandonar temporalmente lo seguro. Puede significar abandonar patrones familiares, pero limitantes. Abandonar valores que ya no crees o relaciones que perdieron su significado. Como dijo Dostoyevski: ‘Lo que más teme la gente es tomar un nuevo paso, pronunciar una nueva palabra’. El temor real debe ser, por supuesto, lo contrario”.

Fantástico.

Un gran pensamiento de Gail Sheehy.

Juguemos con el concepto para la política, los negocios y la vida.

POLÍTICA

1. Si sólo hablas y hablas, no aprendes. Si no aprendes, terminas por regarla.
2. Si no sabes ejecutar, no cumplirás tus promesas. Si no cumples tus promesas,

transformarás todo... pero para mal.

3. Si premias al rijoso, siempre te la harán de bronca. Si siempre te la hacen de bronca, vivirás peleando.
4. Si sólo te rodeas de porristas, nadie te dirá la verdad. Si no te dicen la verdad, la realidad te dará una lección.
5. Si nunca recapacitas, tropezarás una y otra vez. Si tropiezas una y otra vez, no llegarás a ningún lado.
6. Si no los capacitas, no tendrás buenos maestros. Si no tienes buenos maestros, nunca saldrás del sótano educativo.
7. Si das abrazos a los criminales, la violencia reinará. Si la violencia reina, el estado de derecho perece.
8. Si te peleas con los empresarios, la inversión no llega. Si no llega la inversión, el crecimiento tampoco llega.
9. Si prendes generadores caros, la luz será cara. Si la luz es cara, la competitividad se estanca.

10. Si insultas todo el tiempo, vivirás peleando. Si vives peleando, reinará la violencia.
11. Si destruyes instituciones, acecha el caudillismo. Si acecha el caudillismo, las libertades individuales peligran.
12. Si sólo regalas peces, nadie aprenderá a pescar. Si nadie aprende a pescar, el presupuesto no alcanza.
13. Si ignoras al experto, tus resultados serán inciertos. Si tus resultados son inciertos, tu éxito será cuestión de suerte.
14. Si revives un pasado fallido, tu presente será fallido. Si tu presente es fallido, es más probable que tu futuro también lo sea.
15. Si tienes malas ideas y eres terco, vas a fracasar. Si fracasas, llegarás más pronto a “La Chingada”.

NEGOCIOS

16. Si sólo ordeñas a tu vaca, se acaba la leche. Si se acaba la leche, morirás de inanición.

SI NO CAMBIAS,



Por: **Jorge A. Meléndez** / Agencia Reforma

Licenciado en Economía del Tecnológico de Monterrey, donde fue premio al saber.

Director de Proyectos Especiales para Grupo Reforma / [@jorgemelendez](#)

NO CRECES

VIDA

26. Si gritas todo el tiempo, nadie te escuchará. Si nadie te escucha, terminarás solo.
27. Si no ahorras, terminarás sin dinero. Si terminas sin dinero, tendrás una vida difícil (sobre todo en la vejez).
28. Si apachurras a tus hijos siempre, los convertirás en enanos. Si los haces enanos, nunca te lo perdonarán.
29. Si sólo buscas lo material, serás sólo un materialista. Si sólo eres un materialista, vivirás una vida vacía.
30. Si no disfrutas tu trayecto, vivirás amargado. Si vives amargado, tu trayecto se te hará eterno.

Buenísimos. Si te sirvió alguno, me doy por satisfecho. Si me doy por satisfecho, ¡pues a disfrutar la semana!

Espero que tú también la disfrutes...

En pocas palabras...

“El crecimiento es la única evidencia de que se está vivo”.

John Henry Newman, teólogo inglés.

ATRÉVETE A
ABANDONAR LO
SEGURO PARA
AVANZAR EN
TU VIDA

El arte de ser reclutador consiste en encontrar al candidato mejor calificado, un trabajo arduo que implica un sinfín de habilidades, cualidades, pensamientos, conocimientos, estrategias que el reclutador pone en marcha para cubrir las necesidades de la empresa.

A lo largo del tiempo, el proceso de atracción de talento ha tenido que entrar en este constante cambio y adaptación, hoy en día hemos dejado atrás aquellos medios impresos y el contacto en campo para dar paso a



EL ARTE DE SER RECLUTADOR



Por: **LP. Elizabeth García**

Licenciada en Psicología, reclutadora senior y consultora en RR. HH.
elizabeth.garcia@strategamagazine.com

las plataformas que hacen la difusión a nivel masivo y con fácil acceso a los candidatos permitiendo una nueva forma de interacción, tráfico de información y la generación de bases de datos entre las necesidades de las organizaciones y el interés de los postulantes.

Sin duda alguna, todos aquellos que se enfocan en el reclutamiento y la selección han tenido que innovar y sumergirse en esta nueva forma de promocionar sus marcas, generar nuevas estrategias y atraer a los mejores candidatos a sus equipos de trabajo considerando las cualidades e intereses de las nuevas generaciones.

Muchas veces se ha escuchado minimizar la labor de un reclutador, sin embargo, desde otro ángulo podemos resaltar que su trabajo implica manejar los diversos medios y técnicas de reclutamiento, evaluar las carteras de candidatos no sólo a un nivel de compatibilidad en la parte técnica, sino también considerando las habilidades blandas e intereses en relación al proyecto o plan de carrera que tienen los postulantes y que todo esto se ajuste a las necesidades de la empresa y, por supuesto, del candidato.

EN UNA NUEVA ERA

Ser reclutador implica realizar un acompañamiento y seguimiento durante todo el proceso de selección, llevar a cabo análisis en conjunto con las personas involucradas en la necesidad de la empresa, brindar retroalimentación, conocer la cultura empresarial y transmitirla a los candidatos para dejar lo más claro posible lo que se está ofertando y así concluir de manera exitosa ese proceso de selección que llevará a estabilidad, permanencia, crecimiento y una buena experiencia, disminuyendo los niveles de rotación, generando un buen ambiente laboral y sumando a la cultura empresarial. 



HEADHUNTING & TRAINING
perfill



www.perfill.mx

**HEADHUNTING
RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL
CAPACITACIONES Y CURSOS
CUMPLIMIENTO DE LA NOM-035**

CONTÁCTANOS Y CRECE TU NEGOCIO

COTIZACIONES E INFORMES
elizabeth.garcia@perfill.com.mx
4428 651 147



LA ALTERNANCIA POLÍTICA,



Por: **MAPPP. Samantha Aurora Acosta Cornu**

Economista, maestra en Asuntos Políticos y Políticas Públicas, docente y doctorante.

samantha.acosta@uaslp.mx

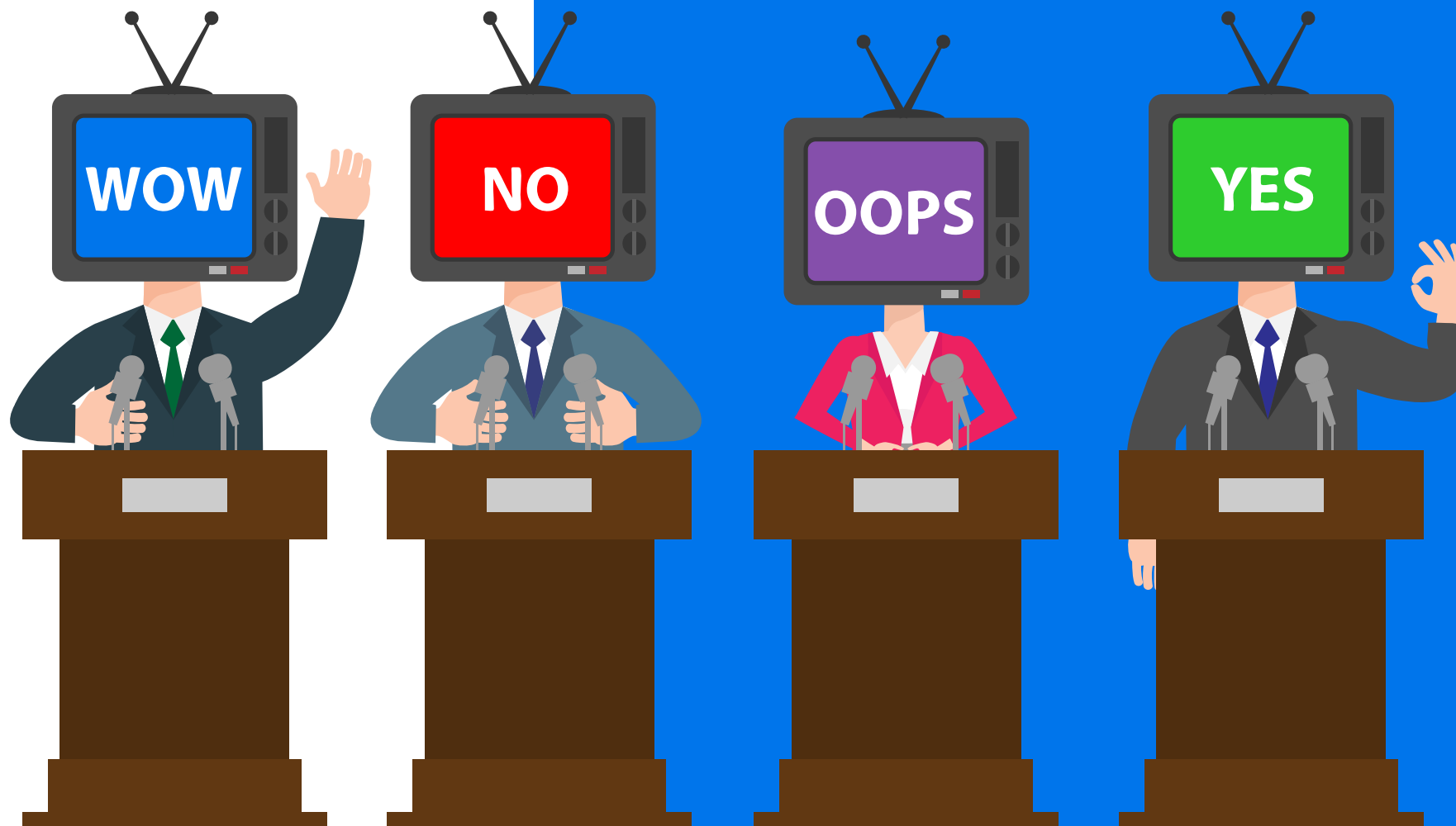
Todo cambio es bueno, al menos eso dicen, y la experiencia muestra que hay amplias probabilidades de que así sea. A pesar de esto, los cambios suelen dar miedo, lo desconocido nos aterra.

En materia política lo anterior también es regla, no por nada tenemos una experiencia de un matrimonio de 70 años con un mismo partido. De vez en cuando es cómodo y hasta conveniente mantener ciertas líneas. Los ejemplos más claros de situaciones como la que menciono son los programas sociales –o de cualquier tipo– instalados por algunos gobiernos.

Es bien sabido, al menos por quienes han estado en escaños públicos o los estudian y observan, que un buen programa de política pública no se hace en meses, y sus efectos no se ven clara y contundentemente hasta pasados unos 5 años o más. Y esto no tiene que ver con los colores de quienes lo promueven y logran instaurar, estos datos responden a las circunstancias propias de cada territorio, a su población y condiciones de vida y desarrollo. Hablar del impacto de una política requiere medir ciertos indicadores y un largo proceso de observación, prueba y error.

En estos casos, es conveniente mantener el color de quien está en el poder, y, de ser posible, la misma línea (porque ya sabemos que, aunque sean del mismo color, la línea ideológica y de intereses puede ser distinta). Y uno podría preguntarse ¿por qué tendríamos que preocuparnos por eso si la política pública es buena y útil?

Pues porque, en general, el ser humano es celoso de su tiempo, sus ideas y sus logros, y a alguien se le metió en la cabeza que el fin de un escaño político es la permanencia de nuestros intereses y no de los del pueblo y sus necesidades. Entonces, es muy común que, tan pronto nace una acción de un color, termina su periodo y sin miramientos se quita. Con suerte se mantendrá bajo otro nombre, eslogan y cambios mínimos pero visibles, aunque en realidad esto casi no sucede.



Salvo estos casos, la alternancia de colores e ideas es muy importante en todos los niveles de la vida política y pública. Y nos preguntamos ¿vale cambiar por cambiar?

En mi opinión, no. Se trata de analizar propuestas, datos, de tomar una decisión a conciencia y darle a la democracia las herramientas para que cumpla su función. ¿Esto puede llevarnos a mantener el color del partido? Por supuesto que sí. Sin embargo, no habría que preocuparse si uno está convencido por la razón y no por mera afición. El problema es que nos movemos como la hinchada de un equipo y reconocer que, aunque de manera general nos identificamos

¿CUÁNDO SÍ Y CUÁNDO NO?

con un color, pero en este momento la lógica nos lleva a elegir otro, es demasiado pedir.

Y a todo esto, ¿para qué sirve la alternancia? Este evento da frescura a los procesos políticos, nos permite expresar inconformidad y descontento, también abre posibilidades a la reflexión de quien estuvo y sale. Nos otorga las gracias democráticas y no las dictatoriales. Esto, valga la aclaración, cuando el ejercicio es transparente, real, sin coerción y cuando hay una diferencia clara entre quienes forman parte de un color u otro. La alternancia es, fundamentalmente, para los ciudadanos y no habría por qué ofenderse ni por qué armar jaleo cuando no se es beneficiario de tal en un ejercicio democrático.

Me parece fundamental reiterar, si es que no quedó claro, aquí no estamos a favor de mantener a nadie 20, 50 o 100 años en el poder en aras de la continuidad de los proyectos, porque dicen “no hay mal que dure cien años”; ni cuerpo que lo aguante”, incluso las políticas públicas deben renovarse. Pasado cierto tiempo, ciertos eventos y en los periodos de estancamiento, los cambios son necesarios y sólo el tiempo nos dice si serán favorables.



El mundo está cambiando a pasos acelerados, los países, las economías, las regiones, todo gira hacia un nuevo orden mundial, las características que marcan este nuevo orden son acciones de geopolítica y diplomacia que últimamente han llevado a cabo los líderes de los países desarrollados: la visita del presidente Macron de Francia, la del presidente Da Silva a China, la petición de Argentina para formar parte de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) apoyando así la multipolaridad y la yuanización, es decir, una nueva divisa que haga frente al dólar en las transacciones comerciales mundiales. Estas acciones repercuten en la hegemonía global y tienen efectos en México, quien debe decidir qué rumbo tomar a pesar de estar casados históricamente con Estados Unidos y su moneda.

Francia se acercó a China para evidenciar el riesgo que enfrenta Europa a una inminente crisis, el apoyo que brinda Macron es un arsenal nuclear, se manejan alrededor de 250 ojivas nucleares. Macron se salta a los alemanes, siendo un país potencia, pero habiendo perdido pasadas guerras mundiales y al parecer también va la tercera, a Annalena Baerbock le falta experiencia geopolítica para asuntos internacionales. La rebeldía de Macron le ha dolido a Estados Unidos, pero está consciente de que a Francia la situación de las jubilaciones lo tiene más entretenido que las cuestiones exteriores.

Por otro lado, Ucrania está al borde de una fuerte derrota de la mano de Estados Unidos, inclusive hasta los *Pentagono Papers* dan a entender que no se encuentran en buenas condiciones para ganar esta guerra, por lo que Europa, a pesar de Ucrania y Estados Unidos, ha decidido disminuir su dependencia del dólar estadounidense.

Da Silva, por su parte, ha decidido llevar a cabo la yunización apoyando a China e invitando al resto de países latinoamericanos a hacer lo mismo, a encontrar alternativas que reemplacen al dólar en el comercio exterior, apoyando vastamente a China en su hegemonía mundial. Brasil llama la atención de Latinoamérica debido a que tiene 220 millones de habitantes, casi el doble de toda Sudamérica y económicamente su producto interno bruto es el doble de Sudamérica, por lo que a Estados Unidos le afecta perder ese mercado externo, y ahora más, ya que Rousseff tomó posesión como nueva presidenta de los BRICS.

Argentina pretende integrarse al bloque hegemónico y se menciona que estará en esta apuesta de geopolítica mundial y simultáneamente bajo una estrategia para obtener crédito fresco y respaldar proyectos de infraestructura e incrementar las reservas del Banco Central Argentino. Las grandes economías pactaron sus posturas en el G7 para luego llevarlas al G20, donde se enfrentan al mundo en desarrollo al que necesitan atraer. Muchos países subdesarrollados refutan las sanciones contra Rusia por considerarlas dañinas, pero el riesgo que Rusia y China simbolizan para la paz y el orden mundiales les es lejano, las grandes fuerzas económicas han firmado un frente común para mandar un claro mensaje a Estados Unidos.

En fin, el mundo se reacomoda entre una guerra de globalistas contra soberanistas, y van ganando los soberanistas, al resto nos queda hacernos varias preguntas: ¿por qué la mayoría de los países quieren basar su comercio en el dólar?, ¿quién decidió después del patrón oro que la divisa sería el dólar estadounidense?, ¿quién decidió que nuestras divisas eran débiles o que no tenían la fuerza suficiente para valer en otros países? Históricamente el dólar ha sido la moneda del comercio mundial, está involucrado en el 90% de las transacciones comerciales y representa casi el 60% de las reservas de los bancos mundiales, sin embargo, no olvidemos y tengamos en la mira que el euro tiene un 20% de las reservas de divisas y el yuan ya casi 3% como alternativas para ser el dominio que enfrente al dólar.

México sólo se encuentra como espectador, entre la guerra contra el fentanilo y defendiéndose de la dura crítica republicana de los Estados Unidos, y frente a que las empresas estadounidenses están observando los riesgos de depender de las plantas chinas para fabricar sus productos. Al tomarse en cuenta a México como país que sustituye en proveeduría a China, se hace más difícil el quitar a Estados Unidos de socio comercial y unirse a China, o a Rusia o a los BRICS, México tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos.

MULTIPOLARIDAD EN LA ECONOMÍA MUNDIAL



Por: **DA. José Ramón Álvarez González**

Desarrollador de negocios, especialista en Comercio Exterior y Logística
ramonalvarezslp@gmail.com



Navegando entre los miles de videos, tiktoks y *fast content*, me detuve unos segundos para ver a los típicos *influencers* tecnológicos, situación que hasta la fecha ha provocado una lluvia de nuevas opciones en las que, si algo tienen en común, es la prontitud con la que la inteligencia artificial (IA) cambiará nuestras rutinas. Cuestión de algoritmos, el bombardeo de aplicaciones y *tips* me sigue acompañando para hacer conciencia del cambio al que nos enfrentamos, un punto real en el que la ciencia ficción se mezcla con sueños imposibles y resultados dignos de un acto de magia.

Como si de una *matrix* se tratara, el mundo ha entrado en *shock* al saber que las guerras tecnológicas apenas inician, una nueva forma de conquistar el planeta que requiere visión y dinero para lograr su cometido. China no se ha querido quedar atrás, seguros del poder de la inteligencia artificial, se ha posicionado como el mayor inversionista con enormes sumas de dinero destinado a la investigación y desarrollo; en el 2020 el gigante asiático invirtió 20 mil millones de dólares convencido de tener el camino hacia el futuro, cifra ridícula si la comparamos con un



INTELIGENCIA ARTIFICIAL,



Por: **DA. Javier Rueda Castrillón**

Analista económico; autor de artículos sobre política y economía / jruedac@me.com

EN CUANTO A LA
TECNOLOGÍA, LO
IDEAL SERÍA QUE
SE UTILICE PARA
MEJORAR LA
EFICIENCIA Y
REDUCIR LOS
COSTOS

2025 cuya inversión será superior a los 147 mil millones de dólares, distribuidos en proyectos que van desde el reconocimiento facial hasta la conducción autónoma segura.

Silicon Valley no quedará atrás, sus más de 110 mil millones de dólares para el 2025 serán un rival considerable para alcanzar el tan ansiado liderazgo, su visión pondrá en el mercado una

amplia gama de aplicaciones, desde la atención médica hasta la manufactura, ofertando un *collage* de automatizaciones que prometen cambiar el mundo laboral.

Países y personas, compañías y magnates al más puro estilo “Elon Musk” que, dicho sea de paso, presume implantes capilares tecnológicos que monitorean todo el sistema nervioso en un

ecosistema en el que, con dinero, la idea puede ser llevada a la realidad.

El panorama internacional empieza a entender el alcance, de manera ingenua muchos preguntan si será una revolución tan detonante como la imprenta, la máquina de vapor, la bombilla o el teléfono... la IA tendrá una capacidad de impacto mayor al encontrarnos en un mundo comunicado, global y tecnológico, tres ingredientes que hacen mucho más fértil el camino.

Mientras los chatbots nos ayudan a realizar tareas simples, los asistentes virtuales nos brindan información y entretenimiento, pequeños ejemplos si dimensionamos la capacidad para analizar imágenes médicas, detectar enfermedades en etapas tempranas, operar o desarrollar terapias personalizadas, todo esto en conjunto con procesos de investigación que permiten el descubrimiento de nuevos medicamentos. Si analizamos agricultura, deporte, música, entretenimiento, economía, manufactura o cualquier tema en el que usted se desempeñe, la capacidad de optimización de tiempo y resultado debe concluir en la garantía de mejorar cualquier proceso, un crecimiento exponencial para brindar un horizonte distante del presente.

Me gustaría presentarle un futuro con garantías, a medida que las empresas adopten tecnologías de IA para mejorar la eficiencia y reducir costos, reducirán su

necesidad de mano de obra, provocando un impacto negativo en la economía. Panorama desolador para los que no son capaces de entender el cambio, no sólo por su escasa visión, sino por su falta de recurso, haciendo un sesgo social en un mundo cada vez más polarizado.

La dependencia tecnológica la hemos vivido a ritmo del *smartphone*, generaciones que no conocen un mundo desconectado con una valoración de procesos insultante. Películas de dos horas resumidas en 30 segundos en TikTok cuyo contenido prefiero, en la mayoría de las veces, no recordar... Hoy la vulgaridad y el humor soez tienen un cupo peligroso en la evolución, las herramientas son parejas para todos y, carentes de formación, la información parece no tener precio otorgando poder a nichos sociales incoherentes. Aquel Arnold Schwarzenegger protagonizando *Terminator* no parecía estar equivocado, el mundo será conquistado por las máquinas y llegará a su fin... Somos seres sociales, no artificiales, si entendiéramos esta dimensión, de otras cosas estaríamos hablando, ¿no cree? ¿Hasta la vista, *baby!* **S**

LA NUEVA ECONOMÍA DE LA INFORMACIÓN



¿Es tu primer año laboral y despertaste con un depósito adicional sin identificar por parte de tu empresa? Por si no lo sabías, fue época de reparto de utilidades, pero ¿conoces ¿por qué, cómo y cuándo se reparten?

En México, el reparto de utilidades es un derecho que nace del artículo 123 de la Constitución Política de la Nación, lo que lo hace un derecho constitucional para todos los trabajadores subordinados de una moral,

sin embargo, ¿qué sucede si la empresa en la que trabajas no realiza el pago correspondiente?

Como cada año, la Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas determinó que el patrón deberá designar el 10% de las utilidades fiscales percibidas por la empresa en el ejercicio anterior para su repartición con los colaboradores, en caso de abstenerse se hará acreedor de una multa que va de las 250 a las 5,000 Unidades de Medida y Actualización (UMA), si tenemos en cuenta que en 2023 la UMA se actualizó a un valor unitario de \$103.74, podremos determinar que la sanción impuesta variará entre los

REPARTO DE UTILIDADES:

\$25,935.00 y los \$518,700.00, sin mencionar que se podrá imponer una sanción por cada uno de los afectados.

Ahora bien, ¿cómo se deberá calcular el porcentaje de participación de cada trabajador?, la ley Federal del Trabajo (LFT) informa que se debe dividir el porcentaje de utilidad repartible en dos partes iguales, la primera se dividirá equitativamente entre los colaboradores, mientras que la segunda será conforme a los días trabajados durante el ejercicio y el salario que el trabajador perciba.

Cabe destacar que conforme a la reforma que se publicó el 23 de abril de 2021 en el *Diario Oficial de la*

Federación, se adicionó al artículo 127 de la LFT un tope, el cual versará en un límite máximo de tres meses de salario o el promedio de participación recibida en los últimos tres años laborados, aplicando el límite de mayor beneficio para el colaborador.

Si bien esta es una prestación de ley irrenunciable, cabe señalar que tendrá sus excepciones, pues no es aplicable para directores o administradores de las morales, para trabajadores eventuales o que no hayan laborado más de 60 días consecutivos en el ejercicio anterior, así como todo aquel que preste servicios de manera independiente o que no se encuentre bajo



¡RECLAMA TU PAGO,
ES TU DERECHO!

un organigrama subordinado dentro de la moral que haga constancia de la existencia de la relación laboral entre el empleador y el trabajador.

A su vez, y conforme el artículo 126 de la LFT, se establecen ciertas excepciones dentro de las morales que se encontrarán obligadas a la repartición de utilidades, tales como:

- Empresas de nueva creación o que estén en su primer año de funcionamiento.
- Compañías que se dediquen a un nuevo producto en sus primeros 2 años.
- Industrias extractivas de nueva creación en su periodo de explotación.
- Instituciones de asistencia privada con fines humanitarios y sin propósitos de lucro.

TODO LO QUE DEBES SABER



Por: **LD. Alhelí Jaelyne Vaca Bautista**

Abogada corporativa enfocada en propiedad intelectual y protección a los derechos de autor / jaelyne.vaca@strategamagazine.com

- Instituciones públicas.
- Empresas con capital menor del que fije la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, previa consulta con la Secretaría de Economía.

Si tu empleador no se ubica en ninguna de las excepciones y no percibiste el pago de las utilidades que te corresponden, siempre podrás denunciar al correo inspeccionfederal@stps.gob.mx, o, en su defecto, acudir personalmente a la Dirección General de Inspección Federal del Trabajo para dar aviso e iniciar la investigación o implementación de las medidas pertinentes para sancionar al responsable.

Recuerda que, si durante el ejercicio anterior, laboraste en una empresa por más de 60 días consecutivos tendrás derecho a recibir el pago de utilidades que te corresponda, sin importar si te encuentras laborando con otro empleador, además de que contarás con el término de un año a partir del día siguiente en que se generó la obligación para reclamar su pago, no dejes que se venza tu derecho.

Cada año, el patrón tiene a más tardar el 30 de mayo, si es persona moral, y el 29 de junio, si es persona física, para realizar el reparto de utilidades ¡qué no se te pasen! **S**



La creación del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias tendrá como objetivo concentrar los datos de deudores alimentarios morosos, con lo cual se les impedirá la obtención de documentos oficiales, viajar fuera del país o participar en cargos de elección popular, mientras no cumplan con su obligación de proporcionar alimentos a sus acreedores.

El pasado 22 de marzo, el Pleno del Senado aprobó por unanimidad un dictamen que reformará la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, cuyo fin será lograr el fortalecimiento en la ejecución al cumplimiento de la pensión alimenticia, de forma homologada en todo el país; de esta forma los deudores alimentarios morosos se encontrarán ante un obstáculo legal que los obligará a realizar el pago de la deuda.

La reforma contempla que las autoridades de los tres órdenes de gobierno (ejecutivo, legislativo y judicial) deberán establecer como requisito la presentación de un certificado de no inscripción en el Registro Nacional de Obligaciones

Alimentarias para la obtención de documentos de identidad, licencias de conducir y pasaporte. Además, las personas registradas en el padrón de deudores morosos no podrán ser candidatos a cargos de elección popular ni participar como aspirantes a jueces y magistrados en el ámbito local o federal.

Asimismo, toda persona que pretenda contraer matrimonio deberá acreditar la no inscripción a ese padrón frente al Registro Civil, así como al momento que quiera realizar algún trámite ante notario público relacionado con la compra-venta de inmuebles o la transmisión de derechos de propiedad.

Los deudores alimentarios morosos enfrentarán restricciones migratorias, siempre que existan argumentos que sugieran su salida del país como un medio de evasión de su deuda, las cuales deberán ser solicitadas por el acreedor o por quien tenga su guardia y custodia ante el juez correspondiente y, en su caso, deberá notificar a las autoridades migratorias respectivas para los efectos conducentes.

QUIENES TENGAN
DEUDAS NO
PODRÁN REALIZAR
CIERTOS TRÁMITES
O VIAJAR FUERA
DEL PAÍS

OBLIGACIONES ALIMENTARIAS



Por: **LD. Ibeth González Herrera**

Abogada egresada del Instituto de la Judicatura Federal

ibeth.gonzalez@strategamagazine.com

Pero ¿qué datos deberá contener la inscripción de un deudor moroso al Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias?

- 1.- Nombre completo, Clave Única de Registro de Población y Registro Federal de Contribuyentes del deudor alimentario.
- 2.- Órgano jurisdiccional que ordenó la inscripción, cuantía del cumplimiento de la obligación alimentaria y plazo de pago.
- 3.- Datos del expediente de donde se deriva la inscripción.

Es importante mencionar que, con la aprobación de la reforma, se busca realizar todas las medidas y políticas necesarias para proteger el interés superior de niñas, niños y adolescentes, como se han llevado a cabo en países como Argentina, Perú y Uruguay. En la actualidad, en México también existen legislaciones estatales, en Chiapas, Coahuila y la Ciudad de México, donde operan registros para facilitar el cumplimiento de las obligaciones alimentarias; sin embargo, faltaba homogeneidad a nivel nacional.

La reforma a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes entró en vigor el pasado 09 de mayo; a partir de esta fecha el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) contará con un plazo de trescientos días hábiles para la implementación del Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias. **S**

¡NO MÁS DEUDORES!

REGISTRO NACIONAL DE



COMPROBACIÓN?

Las facultades de comprobación son aquellas que la autoridad fiscal puede ejercer a los contribuyentes, con la finalidad de revisar el debido cumplimiento de las obligaciones fiscales y, en caso de que no se haya efectuado, se determinen las contribuciones omitidas, sanciones y accesorios; además de que existe la potestad de la autoridad para que, a través de dichas figuras, se practiquen embargos y se establezcan conductas ilícitas que tipifiquen algún delito fiscal. Dichas facultades se encuentran contenidas en el Código Fiscal de la Federación, específicamente en el Título III, "De las facultades de las autoridades fiscales", y los requisitos que deben cumplir los describe el artículo 38 del referido Código Fiscal.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE QUE LOS PARTICULARES, MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS LAS CONOZCAN?

En primer lugar, es importante señalar que los contribuyentes, ya sean personas físicas o morales, deben conocer las obligaciones fiscales a que se encuentran sujetos. Recordemos que las obligaciones fiscales son diversas y particulares a cada caso concreto.

Una vez que los contribuyentes conocen sus obligaciones fiscales es imprescindible que den cabal cumplimiento, en el tiempo y forma que establecen las leyes tributarias.

Así las cosas, es de vital importancia que se den a conocer las facultades de comprobación de la autoridad fiscal, ya que fomenta la cultura de cumplimiento en México, previniendo y atendiendo las obligaciones fiscales particulares. Con ello se evita determinación de créditos fiscales en perjuicio del contribuyente, así como sanciones, que pueden dar como consecuencia un embargo o la determinación de un delito. A continuación, se presenta una comparativa de las facultades de comprobación tradicionales: visita domiciliaria y revisión de gabinete.

¿QUÉ SON LAS FACULTADES DE

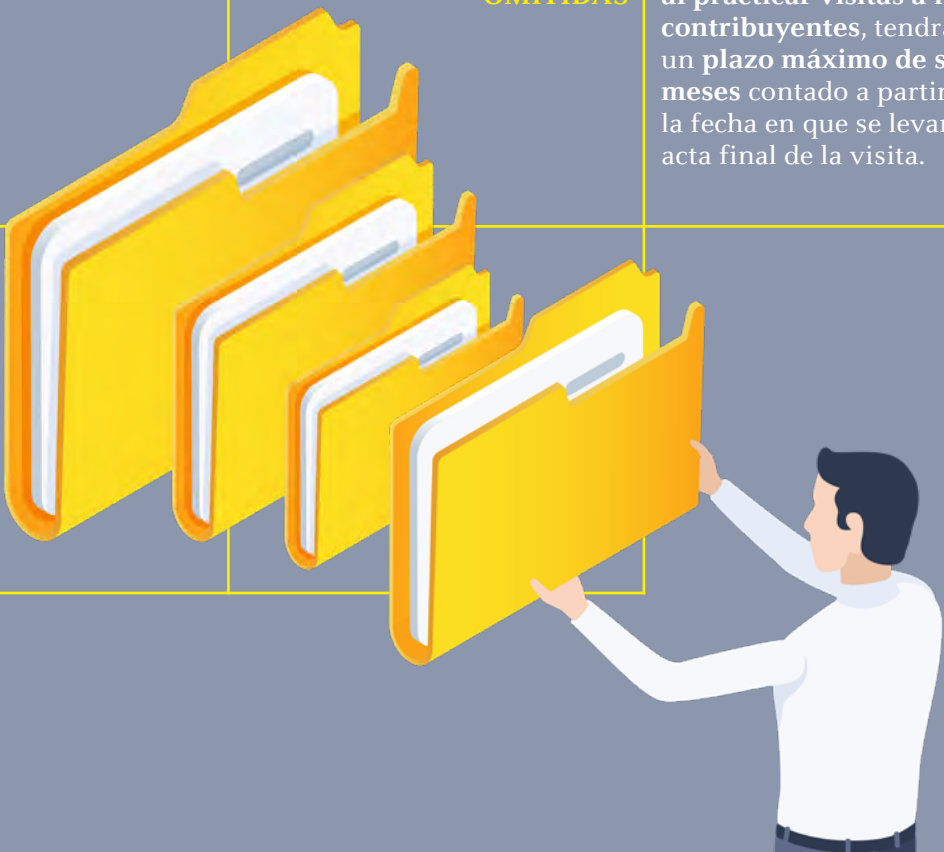
CONOCE TUS
OBLIGACIONES
FISCALES Y
PROCURA
CUMPLIRLAS
PARA EVITAR
SANCIONES



Por: LD. Ana Lucía Urbina González

Dirección de Defensa Fiscal STRATEGA Consultores, Compliance Officer por la World Compliance Association (WCA) / ana.urbina@strategamagazine.com



FACULTAD DE COMPROBACIÓN VISITA DOMICILIARIA REVISIÓN DE GABINETE		
DATOS DEL DOCUMENTO DE INICIO 	Requisitos contenidos en los artículos 38 y 42 del Código Fiscal de la Federación. 1. Constar por escrito en documento impreso o digital. 2. Señalar la autoridad que lo emite. 3. Señalar lugar y fecha de emisión. 4. Estar fundado, motivado y expresar la resolución, objeto o propósito de que se trate. 5. Ostentar la firma del funcionario competente. 6. Señalar el nombre o nombres de las personas a las que vaya dirigido. 7. Señalar el lugar o lugares donde debe efectuarse la visita. 8. Tratándose de las visitas domiciliarias a que se refiere el artículo 44 del Código Fiscal, las órdenes de visita deberán contener impreso el nombre del visitado excepto cuando se trate de órdenes de verificación en materia de comercio exterior y se ignore el nombre.	Requisitos contenidos en los artículos 38 y 48 del Código Fiscal de la Federación. 1. Constar por escrito en documento impreso o digital. 2. Señalar la autoridad que lo emite. 3. Señalar lugar y fecha de emisión. 4. Estar fundado, motivado y expresar la resolución, objeto o propósito de que se trate. 5. Ostentar la firma del funcionario competente. 6. Señalar el nombre o nombres de las personas a las que vaya dirigido. 7. En la solicitud se indicará el lugar y el plazo en el cual se deben proporcionar los informes o documentos.
	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO La principal característica de esta facultad de comprobación es que la autoridad fiscal llevará a cabo su auditoría, dentro del domicilio del contribuyente, responsable solidario o tercero relacionado con él. Dentro de este procedimiento debe respetarse y salvaguardarse la garantía de seguridad jurídica de inviolabilidad del domicilio, contenida en el artículo 16 Constitucional.	La característica fundamental radica en que la autoridad fiscal requerirá información por escrito, para que el contribuyente la proporcione en las oficinas de la referida autoridad y esta la analice, con el fin de comprobar la veracidad de las declaraciones presentadas por el contribuyente.
	PLAZOS PARA CONCLUIR Artículo 46-A del Código Fiscal de la Federación. Las autoridades fiscales deberán concluir la visita que se desarrolle en el domicilio fiscal de los contribuyentes dentro de un plazo máximo de 12 meses.	Artículo 46-A del Código Fiscal de la Federación. Las autoridades fiscales deberán concluir la revisión de la contabilidad de los contribuyentes, que se efectúe en las oficinas de las propias autoridades, dentro de un plazo máximo de 12 meses.
	PLAZO PARA DETERMINAR CONTRIBUCIONES OMITIDAS Artículo 50 del Código Fiscal de la Federación. Las autoridades fiscales, al practicar visitas a los contribuyentes, tendrán un plazo máximo de seis meses contado a partir de la fecha en que se levante el acta final de la visita.	Artículo 50 del Código Fiscal de la Federación. Las autoridades fiscales, al ejercer las facultades de comprobación a que se refiere el artículo 48 del Código Fiscal de la Federación (revisión de gabinete), contarán con un plazo máximo de seis meses contado a partir de la fecha en que concluyan los plazos a que se refieren las fracciones VI y VII del artículo 48 del referido código. S
NOTIFICACIÓN DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO 	Artículos 43, 44, 46, 46-A y 134 del Código Fiscal de la Federación. Las notificaciones de los actos administrativos se harán: por buzón tributario, personalmente o por correo certificado.	Artículos 48 y 134 del Código Fiscal de la Federación. Las notificaciones de los actos administrativos se harán: por buzón tributario, personalmente o por correo certificado.

Nuestro sistema tributario establece que, como mexicanos, debemos cumplir con las obligaciones fiscales que marcan las leyes, tales como el pago de contribuciones. En caso de que no se cumplan, podemos ser objeto de un crédito fiscal, el cual se define como la cantidad líquida que el Estado tiene el derecho de exigir por los impuestos que no se hayan pagado en su debido tiempo.

En otras palabras, un crédito fiscal se genera cuando un contribuyente no cumple con sus obligaciones, ya sea por una omisión de pago de contribuciones o que este sea insuficiente. Cuando esto ocurre, la autoridad fiscal competente puede exigirlo a través de un procedimiento administrativo de ejecución. De no cubrirlo puede embargar bienes o inmovilizar cuantas bancarias.

A pesar de esto, los créditos fiscales tienen un límite temporal para que sean exigidos por la autoridad. Este límite se conoce como prescripción, que es el término legal que indica el plazo durante el cual la autoridad tributaria puede ejercer su derecho de cobro del crédito. De acuerdo al Código Fiscal de la Federación (CFF), la regla general para el plazo de prescripción de un crédito fiscal es de cinco años, los cuales se contabilizan a partir de la fecha en que se haya presentado la declaración correspondiente o, en su caso, se haya realizado el pago.

Otra figura distinta que causa confusión es la llamada caducidad, entendida como el término legal que indica el plazo máximo para que el fisco pueda iniciar un procedimiento administrativo de cobro del crédito, el cual también es de cinco años, pero contados a partir de la fecha en que se haya cometido la infracción fiscal.

Dicho esto, prescriben los derechos y las obligaciones, y caducan la instancia o las acciones. En materia tributaria, la prescripción se refiere a las obligaciones del contribuyente para pagar un adeudo fiscal, mientras que la caducidad hace alusión a las facultades que tiene el fisco para liquidar ese adeudo. La primera es una obligación del causante; la segunda, una obligación de la autoridad.

Como se aludió, el plazo en que se actualiza la prescripción por regla general es de cinco años y se cuenta a partir de que el crédito fiscal pudo ser legalmente exigido. Un crédito puede ser exigido posterior a treinta días hábiles desde el surtimiento de efectos de su notificación.

PRESCRIPCIÓN

NO LE RESTES
IMPORTANCIA
A LOS ADEUDOS
QUE PUEDAS
TENER COMO
CONTRIBUYENTE



Su extinción puede hacerse de oficio por la propia autoridad o a petición del contribuyente. El término para que se consuma puede interrumpirse: 1) con cada gestión de cobro que el fisco notifique o que se le haga saber al deudor, 2) por el reconocimiento expreso

o tácito del deudor, y 3) cuando se solicite la suspensión de la ejecución del crédito fiscal.
Se aclara que la gestión de cobro es cualquier actuación de la autoridad dentro del llamado procedimiento administrativo de ejecución.

DE LOS CRÉDITOS FISCALES



Por: **LD. Hugo Enrique Mendoza Carbajal**
Abogado STRATEGA Consultores
hugo.mendoza@strategamagazine.com / [@hugomcfiscal](https://twitter.com/hugomcfiscal)

Haciendo un breve ejercicio, ponemos el siguiente ejemplo:

Notificación del crédito fiscal	28 de enero de 2016
Surtimiento de efectos de la notificación del crédito fiscal	02 de febrero de 2016
Día treinta posterior al surtimiento de efectos de la notificación del crédito fiscal	14 de marzo de 2016
Día en que puede ejecutarse el crédito fiscal y día en que comienza el cómputo para la prescripción	15 de marzo de 2016
Se configura la prescripción	15 de marzo de 2021

Por lo anterior, se recomienda tener cuidado con los adeudos pendientes que se pueda tener como contribuyente. De tener fincados créditos fiscales se debe

revisar si estos puedan estar prescritos, y prever cualquier acción de cobro por parte de la autoridad hacendaria para salvaguardar bienes y patrimonio. 



LIBROS PROHIBIDOS



Por: **Sergio Sarmiento** / Agencia Reforma
Titular de programas de radio y televisión.
Premio Antena por la CIRT / [@SergioSarmiento](#)

*“La censura llega a su objetivo lógico cuando a nadie se le permite leer más libros que los que nadie quiere leer”.
George Bernard Shaw*

Desde que tenemos libros ha habido censura. Es un reconocimiento de que las ideas importan. Y los libros contienen ideas.

Qin Shi Huang, emperador de China de 221 a 210 a.C., no sólo quemó los libros de historia de su tiempo, para que la historia empezara con él, sino que enterró vivos a 460 monjes confucianos para impedir que redactaran textos que no coincidieran con su visión. En el 640 de nuestra era el califa Omar quemó los 200 mil libros de la Biblioteca de Alejandría con el argumento de que, si “los libros de los griegos” coincidían con el Corán, entonces eran innecesarios, mientras que si lo contradecían eran falsos y debían ser destruidos.

El fraile dominico Savonarola montó la “hoguera de las vanidades” en la Florencia del siglo XV para quemar objetos de lujo y libros licenciosos, como los de Boccaccio. La Iglesia prohibió las traducciones de la Biblia a lenguas vernáculas. La reina Isabel de Inglaterra ordenó arrancar una escena de las copias impresas de Ricardo II de Shakespeare porque describía el derrocamiento de un rey. El papa Pío IV creó en 1564 el *Index librorum prohibitorum*, que a lo largo de siglos prohibió innumerables libros.

Stalin prohibió 1984 de George Orwell y *Homenaje a Cataluña* del mismo autor. La Unión Soviética prohibió

LAS IDEAS
IMPORTAN, POR ESO
DEBEMOS COMBATIR
LA CENSURA



obras como *Doctor Zhivago* de Borís Pasternak y *Archipiélago Gulag* de Aleksander Solzhenitsyn por razones políticas, pero en Estados Unidos y el Reino Unido los censores se preocuparon más por temas sexuales, como en *El amante de Lady Chatterley* de D.H. Lawrence y *Lolita* de Vladimir Nabokov.

La religión sigue siendo importante en las prohibiciones, como puede testificar Salman Rushdie, autor de *Versos satánicos*. Hasta la fecha muchas asociaciones de padres de familia en Estados Unidos prohíben libros en las bibliotecas escolares porque los consideran sexualmente atrevidos o irreligiosos.

Conservadores y progresistas unen fuerzas en la censura. Si libros como *Las mil y una noches* han sido mutilados por razones morales, hoy supuestos progresistas mutilan obras que consideran política o socialmente incorrectas. Las narraciones de Roald Dahl, como *Charlie y la fábrica de chocolate*, están sufriendo mutilaciones por su propia editorial en el ánimo de volverlas más “acceptables a las sensibilidades contemporáneas”. Lo mismo están haciendo los editores de las novelas de Ian Fleming y Agatha Christie. Una nueva versión de las novelas de Mark Twain censura palabras como *nigger*, una forma hoy despectiva de “negro” que se usaba de manera generalizada en el siglo XIX, con lo cual traiciona a un escritor que en su tiempo fue una de las voces más lúcidas y valientes contra el racismo.

El trato a *Mi lucha* de Adolf Hitler es ejemplo de las consecuencias negativas de la censura. La obra, indispensable para entender el pensamiento enfermo del Führer, no fue reimpressa mientras el estado de Baviera tuvo los derechos de autor. Ahora está en el dominio público, pero algunas distribuidoras y gobiernos insisten en mantener la censura. El resultado es fomentar un culto ciego a la obra. Los censores no se han enterado de que lo prohibido es siempre más apetecible.

Quienes quieren limpiar el lenguaje del pasado no entienden que la literatura es un espejo de su tiempo. Por eso Arturo Pérez-Reverte comenta: “Gracias a los demagogos, los oportunistas que hacen de esto su negocio y los idiotas que les aplauden, el siglo XXI está siendo el siglo de la estupidez”. **S**



“La creatividad es una de las últimas maneras legales de obtener una ventaja sobre la competencia”.

Ed McCabe

Para casi todos, la imaginación es una vía de escape que los conecta con la realidad, en la que se expresan emociones y elementos de una forma distinta a lo que conocemos, ahí es donde nacen los artistas o autores que, a través de la creatividad, nos proyectan sus sentimientos en obras, las cuales pueden compartir al mundo una vez que son protegidas por la ley y así ellos tienen la seguridad de que nadie podrá hacer mal uso.

El derecho creativo no es una rama del derecho como tal, pero, de acuerdo a varios estudiosos, se le ha denominado así a aquel que no sólo abarca la propiedad intelectual, sino que también incluye el derecho contractual y liga la protección de los derechos humanos de artistas, innovadores, creadores de arte, cultura, emprendedores y desarrolladores, respecto a sus obras.

La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (WIPO, por sus siglas en inglés) indica que “la propiedad intelectual (PI) se refiere a las creaciones del intelecto: desde las obras de arte hasta las invenciones, los programas informáticos, las marcas y otros signos utilizados en el comercio. La PI está protegida por la ley a través del registro de **derechos de autor, marcas y patentes**, las cuales permiten a las personas obtener un reconocimiento o una retribución financiera por aquello que inventan o crean.”

Sin embargo, no muchos creadores conocen los beneficios que la ley les otorga y suelen ser explotados por empresarios y, por tanto, pierden o ceden derechos en contratos abusivos por la falta de asesoría de un experto en la materia, ya que los derechos de autor se dan en automático, pero deben inscribirse ante la autoridad competente para que la titularidad sea reconocida públicamente, al igual que sucede con marcas y patentes en propiedad industrial, con dos excepciones, la primera es que el autor haya cedido los derechos a un cliente, previo acuerdo, o que la creación derive de un contrato de trabajo, en el que el empleador posee la propiedad intelectual de todo lo producido durante el horario laboral.



EL ARTE Y EL DERECHO



Por: MDE. Karen Lizbeth Ayala García

Abogada en el Departamento Jurídico Corporativo STRATEGA Consultores
karen.ayala@strategamagazine.com

Los servicios legales para creadores van dirigidos a cineastas, publicistas, videógrafos, arquitectos, fotógrafos, bailarines, coreógrafos, escultores, actores, autores de obras de teatro, novelas, cuentos, intérpretes, cantantes, músicos, compositores, productores, *publishers*, disqueras, escritores, muralistas, pintores, artistas, diseñadores, periodistas, editores, dramaturgos, creadores de contenido, desarrolladores e inventores de obras originales (aquellas que reflejan la personalidad del autor) a fin de valerse de todas las herramientas del derecho de autor y *copyright*.

Desde el punto de vista doctrinario, el objeto del derecho de autor y *copyright* es diferente, pues el primero se enfoca a la protección del vínculo íntimo que tiene el artista con su obra en tanto que el *copyright* tiene el fin de salvaguardar la comercialización legítima del producto; los “privilegios” de proteger legalmente una obra otorgan al creador **derechos morales**, que aseguran el reconocimiento de autoría; **derecho a la integridad**, que permite al autor(a) que su obra no pueda ser sometida a cambios que alteren el contenido original; el **derecho a la divulgación**, para elegir si se da a conocer una obra o si la mantiene inédita; el **derecho de reproducción y distribución**, permite generar copias en distintos soportes materiales y, por tanto, la explotación económica; el **derecho patrimonial a la comunicación pública o puesta a disposición**, que permite al titular autorizar a otro el acceso a la obra, y el **derecho a la transformación**, autoriza las modificaciones, transformaciones, adaptaciones y permite la creación de una obra derivada, que nace de una ya existente pero que tiene derechos patrimoniales y económicos independientes, siempre y cuando ese proyecto nazca en un concepto de legitimidad (cesiones o licencias).

En la actualidad, hay una gran tendencia a ser víctima de plagios, copias, licencias y uso no autorizado, por ello, es importante que si usted, estimado lector, es creador de alguna obra acuda a un experto en la materia para recibir una estrategia adecuada para su protección. 



CRISIS DE OPIOIDES,



Por: MDC. Daniela Paz Aguirre

Maestra en Derecho Constitucional y Derechos Humanos

dannypaz2107@gmail.com



En 2016, la Doctora Anna Lembke publicaba su libro *Drug Dealer, MD*, en el que explicaba la compleja situación que vivían los médicos, las farmacéuticas y los pacientes con relación al uso excesivo de opioides para tratar el dolor crónico en los Estados Unidos. Hoy, en 2023, la crisis de salud generada por el abuso de sustancias derivadas de los opioides naturales y sintéticos ha recobrado más fuerza al ser catalogado como un conflicto a nivel nacional y ser motivo de recientes asperezas con el gobierno mexicano, al que se le acusa de no haber tomado acciones decisivas para frenar la producción y venta de fentanilo que enferma –dicen– a cientos de miles de personas del otro lado de la frontera.

La pregunta inmediata sería, entonces, ¿cómo llegó a convertirse el uso del fentanilo en una crisis de salud a nivel

nacional? Aunque nadie lo ha asegurado, la doctora Lembke deja ver en su libro un posible origen que se remonta a 1996, año en el que las agresivas campañas de publicidad realizadas por farmacéuticas como Purdue intentaban generar ganancias millonarias con la venta de su producto estrella: la oxicodona. Un medicamento derivado de opioides que se recetaba para el combate del dolor crónico, prometiendo su eficacia al mismo tiempo que negaba rotundamente la adicción.

Para muchos estadounidenses, la oxicodona se convirtió en el único fármaco que aliviaba sus dolencias y les permitía la posibilidad de tener una “vida normal”, lo que nadie (ni los propios médicos que les recetaban) les advirtió era que su uso no sólo causaba adicción, sino que producía una resistencia que obligaba a incrementar la

dosis de manera gradual e interminable, lo que evidentemente generaba cada vez más ingresos para la farmacéutica que la distribuía. Se estima que, en los primeros cinco años desde su aparición en el mercado, la oxicodona generó mil millones de dólares anuales en ganancias para Purdue Pharma.

Uno de los grandes problemas con el uso de esta sustancia es que, al ser una potente droga, su interrupción provocaría lo que se conoce como “síndrome de abstinencia”, lo que obliga al usuario a perpetuar su consumo y ante la imposibilidad de seguir consumiendo, ya sea porque el médico deje de prescribirla o bien por la falta de dinero para comprarla en el mercado negro, el usuario se inclinaba por drogas más baratas como la heroína con la finalidad de detener los estragos físicos de la abstinencia.

En *Drug Dealer, MD*, Lembke señala que, de acuerdo con el director del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades, en Estados Unidos de América hasta el 2016, 16 mil personas morían cada año como resultado de una sobredosis por opioides, estimando que 3 de 4 adictos a la heroína comenzaron con una prescripción de esta sustancia. No obstante,

la misma fuente confirmó que estas cifras aumentaron hasta 108 mil personas para el año 2021, lo que enfatiza la gran problemática a la que se enfrenta dicho país.

Entonces, ¿qué relación tiene la oxicodona con el fentanilo? Bien, pues una de las causas que señala el doctor Elmer Huerta, en un artículo que realiza para el portal de *CNN News*, es que haber extendido a lo largo y ancho del país americano el uso desmedido de poderosos opiáceos para enfermedades no graves derivó en una masiva cantidad de usuarios a los que el narcotráfico identificó como un mercado creciente y cautivo al que se le proporcionaron enormes cantidades de heroína y opioides sintéticos más baratos y de relativo fácil acceso, entre ellos el fentanilo, 100 veces más potente que la morfina, de acuerdo con el Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas de EUA (NIDA, por sus siglas en inglés) y que combinado con otras drogas como cocaína, metanfetamina y heroína lo hace, además de letal, mucho más asequible.

De todo lo anterior, resulta innegable la crisis de salud que se enfrenta por el abuso de opiáceos, así como la participación de los cárteles de la droga como los principales proveedores de sustancias ilícitas, pero –a discreción de quien escribe– también lo es la activa participación del sistema farmacéutico en la creación de nuevos adictos de todas las esferas sociales y de todas las edades.

Lo cierto es que mientras se escriben artículos para dilucidar cómo se llegó a este punto, se realizan series exponiendo a las farmacéuticas en el indiscriminado uso de opioides o se tensa más la relación bilateral México-EUA, cientos de miles de personas mueren sin que aparentemente nadie pueda hacer algo para detenerlo.

ORIGEN Y EVOLUCIÓN



Genocidio, según la Real Academia, es el exterminio o eliminación sistemática de un grupo humano por motivo de raza, etnia, religión, política o nacionalidad. El ser humano ha podido realizar hazañas dignas de dioses; la escritura, el internet, la llegada a la luna, la arquitectura, el Renacimiento... Sin embargo, existen pasajes dentro de nuestra relativamente joven historia como *Homo sapiens*, en donde esa luz de conocimiento y racionalidad ha sido eclipsada de maneras desgarradoras...

Armenio. Durante la longeva vida del Imperio Otomano, fue en 1915, durante la Primera Guerra Mundial, que todo el poder del estado turco cayó sobre una minoría cristiana en las regiones de Asia central; supuestamente por tener nexos y apoyar a Francia y Gran Bretaña durante el conflicto, ambos enemigos de los turcos. Las matanzas consistían en largas marchas forzadas a través del desierto, ya que se pretendía desterrarlos y enviarlos a Siria e Irak. La gente moría de

inanición, sofocados por el intenso calor o simplemente fusilados. El gobierno turco incluso hasta hoy no lo reconoce, tanto así que es ilegal hablar del tema. Murieron alrededor de **1.5 millones de armenios** (te recomiendo las películas *Ararat* y *La Promesa*).

Shoah. Llevado a cabo en contra del pueblo judío por una sociedad inconforme, derrotada, con hambre, odio y embriagada con las ideas de un líder carismático, excelente orador y maestro del marketing. En el Holocausto se industrializó la aniquilación sistemática de seres humanos con la Conferencia de Wannsee de 1942. Primero se empezó aislando a esta población en *ghettos* para posteriormente transportarlos y aniquilarlos en cámaras de gas, fusilados o por las terribles condiciones en las que “vivían”. Murieron alrededor de **6 millones de judíos** (te recomiendo las películas *El pianista* y *La lista de Schindler*).

Camboyano. Cuando los estadounidenses se retiraron de Vietnam en 1975, el

DEL SIGLO XX

comunismo, apoyado por China y la URSS, se propagó con fuego y furia por el sudeste asiático y Camboya no sería la excepción. Cuando Pol Pot y sus *Jemeres Rojos* se hicieron del poder, se dieron a la tarea de infundir el miedo y dolor a su gente con mano de hierro. Con la ideología maoísta y un odio profundo del capitalismo, la riqueza y la propiedad privada, mediante la tortura en campos de concentración, asesinatos en masa y el hambre acabaron con un tercio de su población en 4 años. Bastaba con usar lentes o vestir bien para ser interrogado o asesinado. Murieron alrededor de **3 millones de camboyanos** (te recomiendo la película *First they killed my father.*)

Bosnio. Francotiradores disparando a niños, destrucción total de infraestructura, violaciones masivas, limpieza étnica y saqueo fueron el pan de cada día en esta guerra; todo debido a diferencias culturales y religiosas, en donde un líder llamado Milošević, a través de propaganda y medios de comunicación, logró difundir odio y miedo a una población multicultural que había sabido convivir por más de 500 años en la tolerancia. El sitio de Sarajevo duró 4 años y el objetivo era erradicar a la población musulmana de Bosnia, aniquilando a miles de personas y realizando actos

inenarrables de lesa humanidad en contra de ellos. Y no hablo de la Europa de la Edad Media; la masacre empezó en 1992 y con la ayuda (tardía) de la OTAN fue como terminó esta pesadilla. Murieron alrededor de **200 mil bosnios**.

Ruandés. En 1994 los hutus (85% de la población) armados con machetes, salieron a las calles a descuartizar hombres y a violar y amputar los senos de mujeres tutsis (15% de la población), ya que el presidente (de etnia hutu) había sido asesinado supuestamente por manos tutsis. Este hecho fue la chispa que incendió Ruanda. Las dos etnias fueron cultivando un odio mutuo gracias a las colonias europeas que ahí se asentaron décadas antes, pues las dos fueron etiquetadas por la estética y características físicas; ofreciendo mejores puestos de trabajo y oportunidades a los tutsis. Murieron alrededor de **1 millón de ruandeses** en sólo 100 días. La ONU recibió fuertes críticas por su nula participación en el conflicto en pleno siglo XX (te recomiendo *Hotel Ruanda*, *Los árboles de la paz* y la serie *Black Earth Rising*).

Concluyo con Anna Frank: “Llegará el día en que termine esta horrible guerra y volveremos a ser personas como los demás, y no solamente judíos” ... **S**



Por: **MGT. Andrés Salomón Pedraza**

Maestro en Gestión Turística del Patrimonio Cultural y Natural por la Universidad de Barcelona / andres.salomon@strategamagazine.com / [@andres_realtorfh](https://www.instagram.com/andres_realtorfh)

LOS GENOCIDIOS



¿Quién no ha soñado alguna vez con conquistar el mundo? Desafortunadamente, este objetivo no lo pueden lograr las personas en solitario y sólo es alcanzable desde la figura del imperio político.

Un imperio es un conjunto de países o territorios regidos bajo el control de una sola entidad. Se trata de un sistema de Estados gobernado por una norma común (la cual es impuesta desde su Estado hegemónico) y que se orienta hacia la consecución de un fin político de interés general para todos sus países miembros. Por ejemplo, el Imperio Romano controló territorios en media Europa, parte de África y Asia, pero todos ellos estaban gobernados y dirigidos desde la ciudad de Roma.

El objetivo final de un imperio es imponer su realidad en todos los territorios de la geopolítica internacional, es decir, aspira a dominar el mundo. Tiene un carácter totalizador. Ya desde los tiempos del Imperio Macedónico (liderado por Alejandro Magno) se concibió la idea de imperio como “dominio universal”.

Sin embargo, cuando un imperio se hace más grande, necesariamente otros Estados y culturas serán destruidos o reincorporados dentro de sus dominios. En este sentido, podemos establecer la Ley del Imperio: “a medida que un imperio extiende sus propios límites a lo largo de la geopolítica internacional, disminuye en número el resto de Estados y culturas independientes”. Por ejemplo, cuando el actual Imperio Ruso de Putin declara la guerra a Ucrania, lo hace con el objetivo de ampliar su extensión a cambio de exterminar (o incorporar dentro de sus dominios) la independencia estatal y cultural de los ucranianos.

Ahora bien, no todos son igual de malos y terribles, existen grados. En función de los tipos de normas políticas que rigen sus relaciones con las demás sociedades políticas,



LA LEY DEL IMPERIO



Por: **PhD. Julen Robledo**

Doctor en Investigaciones Humanísticas,
Director General de Akxom / direccion@akxom.es

podemos distinguir entre “imperio depredador” e “imperio generador”:

Por un lado, el depredador tiende a mantener con las sociedades conquistadas relaciones de explotación en el aprovechamiento de sus recursos económicos o sociales, hasta el punto de impedir el desarrollo político de dichas sociedades, manteniéndolas en estado precario y, en el límite, destruyéndolas. Un ejemplo lo encontramos en el III Reich de la Alemania nazi de la II Guerra Mundial, donde el ejército de Hitler, en su intento de constituirse como imperio, iba arrasando despiadadamente países a su paso (primero Polonia y luego Francia).

Por otro lado, el generador contribuye al desarrollo social, económico, cultural y político de las sociedades colonizadas. Trata de reincorporar a los ciudadanos conquistados y mezclar ambas culturas para generar una nueva civilización, haciendo posible su transformación en sociedades políticas soberanas de pleno derecho. Existen varios ejemplos: el Imperio de Alejandro Magno, fundador de ciudades de majestuosa cultura y esplendor como Alejandría, o el Imperio Romano (a pesar de utilizar la violencia y la esclavitud) terminó concediendo la ciudadanía a prácticamente todos los núcleos urbanos de sus dominios. En buena medida, también podemos decir lo mismo del Imperio Español, que consideró siempre a sus súbditos como hombres libres, entregó el idioma español, la religión cristiana y propició las condiciones precisas para la transformación de sus Provincias en Repúblicas constitucionales independientes.

Es cierto que todo imperio generador o depredador implica necesariamente una cantidad determinada de violencia y destrucción. Así ha sido siempre en toda la historia de la humanidad. Sin embargo, si el imperialismo mantiene una voluntad de incorporar a las sociedades conquistadas al estilo de vida, infraestructuras, derechos y beneficios generales de la metrópoli, podemos afirmar que estamos ante un imperio generador.

En este sentido, también es viable considerar a Estados Unidos como un imperio generador, sobre todo en su faceta defensora de los derechos humanos y la democracia en occidente (frente a la presión externa de otros sistemas políticos más autoritarios como Rusia, China u Oriente Medio). No hay que olvidar que fue EUA quien fulminó el intento de imperialismo de la Alemania Nazi en la II Guerra Mundial. De no haber sido así, Hitler habría impuesto sus criterios de discriminación y exterminación racial a lo largo de casi todo el planeta.



El cerebro humano es un organismo tan complejo y fascinante para la comunidad científica como lo es el espacio exterior y el fondo oceánico. Para los neurocientíficos uno de los métodos prometedores para comprender el funcionamiento del cerebro involucra a los implantes que, en el campo académico, llevan décadas siendo desarrollados por investigadores.

Hasta hace unos años, los implantes cerebrales habían sido una tecnología desarrollada casi exclusivamente por las comunidades académicas siendo apenas en 2016 cuando la empresa privada Neuralink fue fundada por Elon Musk y un grupo de siete científicos e ingenieros.

¿En qué consiste la neurociencia?

El investigador de la Universidad de Stanford Paul Nuyujukian, en entrevista con *The Economist*, mencionaba: “por aproximadamente 20 años, los dispositivos de implantes cerebrales que usamos para analizar el cerebro dependían de cables que iban del implante localizado en el cerebro del paciente hasta las computadoras que reciben dichos datos, el verdadero parteaguas que hizo que los científicos prestáramos atención a Neuralink fue el uso de implantes completamente inalámbricos funcionando en animales grandes”.

¿Qué hacen dichos implantes?

En términos simples, utilizan un método de análisis conocido como “grabación neuroelectrofisiológica”, en dicho proceso y mediante

los implantes se puede analizar los impulsos eléctricos que generan las neuronas y sus conexiones para realizar distintas acciones como mover músculos.

En el 2018, durante un evento de Neuralink, Elon Musk dijo: “las neuronas son como cableado, y se necesita un electrónico para resolver un problema electrónico”, en ese sentido, se ha podido ver que los implantes que se han experimentado en cerdos y monos se han dedicado a “mapear” los impulsos electrónicos que ocurren cuando dichos animales caminan, piensan o manipulan otros objetos.

¿Por qué la entrada de Neuralink en la experimentación humana es tan importante?

La ingeniería y los avances de dispositivos como los que usa Neuralink son tan avanzados y suponen ideas tan innovadoras que podrían ayudar a la comunidad científica a dar “saltos” exponenciales en los avances que se tienen hasta el momento sobre la investigación del cerebro humano, sin embargo, aún existen riesgos que deben ser avalados por los organismos reguladores en la salud como la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés), que llevarán meses, sino es que años, para poder ser cumplimentados debidamente.

¿Qué ocurrirá cuando Neuralink comience pruebas en humanos?

Es difícil saberlo, muchos medios de comunicación han escrito conjeturas que van desde que ahora los humanos podremos “leer la mente y los pensamientos” hasta la creación de *cyborgs* a donde mudaremos nuestra mente para conseguir “vida eterna”, pero lo cierto es que, para muchos expertos, como Nuyujukian, estamos a décadas de poder hablar de avances sustanciales, ya que la neurociencia aún se encuentra en etapas extremadamente tempranas de desarrollo.

Sin embargo, las promesas son por demás alentadoras, y van más allá de la ciencia ficción y se enfocan en la erradicación de enfermedades y discapacidades que históricamente han sido imposibles de curar como es el Alzheimer, los derrames e incluso los trastornos psiquiátricos. **S**

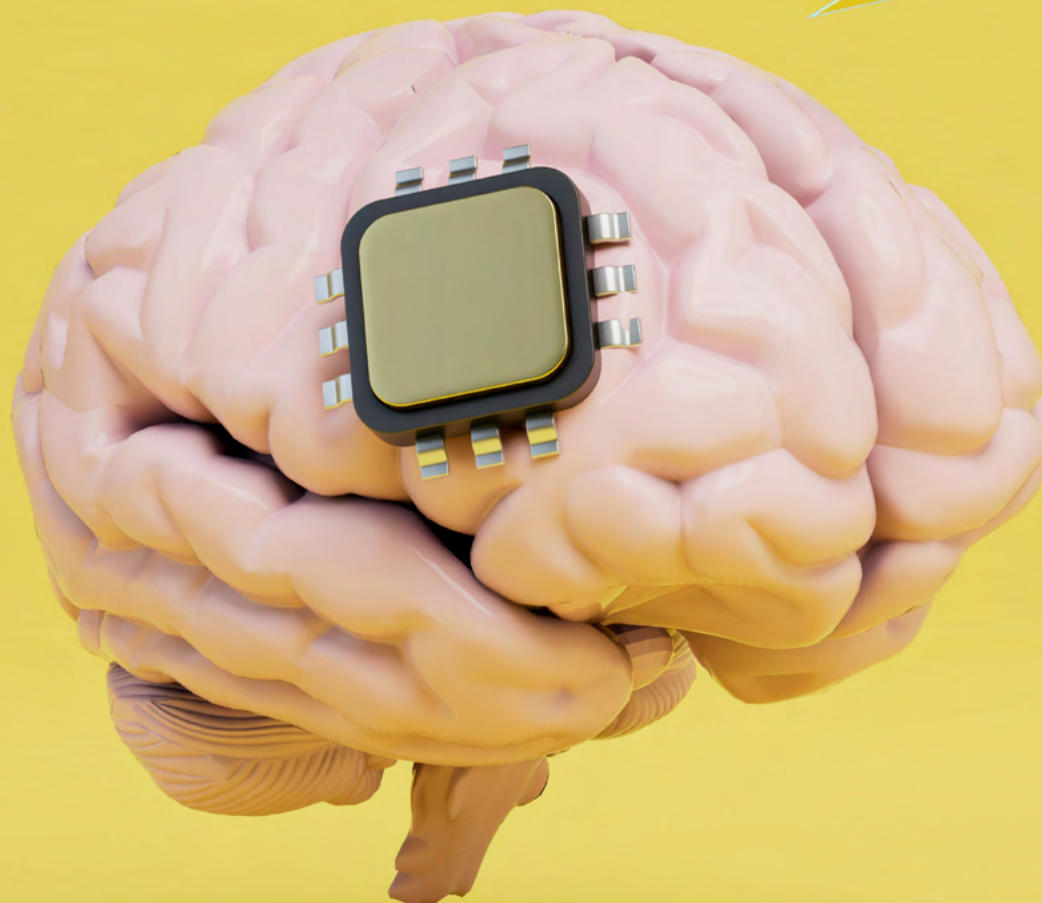
MÁS ALLÁ DE LA
CIENCIA FICCIÓN, EL
ENFOQUE ES HACIA
LA CURA DE
ENFERMEDADES

NEURALINK



Por: **LCC. Gabriel Moreno Rodríguez**

Productor; académico en el ITESM; director de noticias; analista en temas de tecnología y CEO / [@gabofanfare](#)





La economía clásica asume que los consumidores toman sus decisiones de compra con base en la racionalidad, de ahí surge la polémica mano invisible que Adam Smith propuso para crear el libre mercado. Pero a estas alturas de la historia y los avances psicológicos que se han logrado, sabemos que más allá de una conducta racional, el ser humano tiene sesgos que lo llevan por un camino más que irracional, de aceptar esto es precisamente que surge la economía conductual, es decir, en lugar de asumir que las personas siempre toman decisiones racionales, se reconoce que otros factores como las emociones, la cultura y el entorno pueden influir.

Estamos viviendo un auge de inteligencias artificiales (IA) que actualmente proponen soluciones para casi todo, Geoffrey Hinton, renunció en mayo a su cargo en Google para darse la libertad de advertir de los peligros de la IA, tecnología que él mismo ayudó a crear. Básicamente, y al igual que Sam Altman –fundador de ChatGPT–, advierte y coincide en que la IA en malas manos se podrá comparar con el proyecto

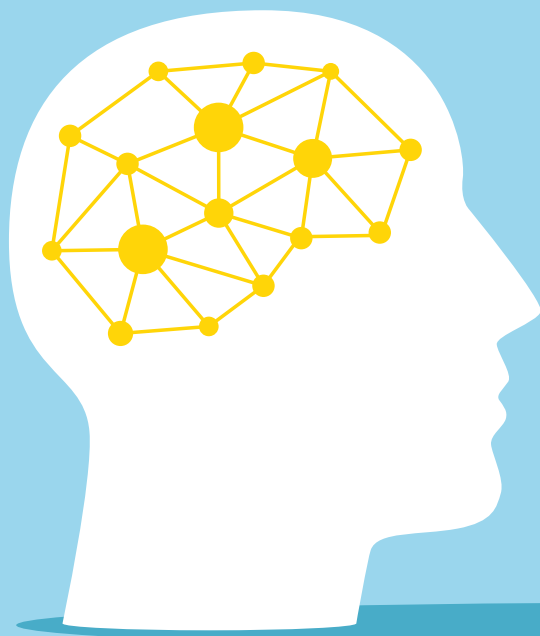
Manhattan, el cual llevó a la creación de la bomba atómica; a su vez, Elon Musk predice que nos llevaría a la singularidad tecnológica, concepto que hace referencia a que los humanos serán superados en todos los aspectos por las máquinas artificialmente inteligentes, en teoría esa es una de las grandes aspiraciones del avance tecnológico, que las máquinas se hagan cargo de los trabajos rutinarios, pesados y tediosos, para que el ser humano se pueda dedicar a lo que verdaderamente le apasiona, pero bastaría con leer al psicoanalista Erich Fromm, y su obra *Miedo a la libertad*, para asumir que aún nos falta mucho para que el individuo pueda disfrutar verdaderamente de una libertad.

Uno de los mayores sueños del marketing es vender cosas sin realmente entregar nada, para ejemplo las obras de arte que, al comprar algún cuadro de alto valor, más que entregarte el objeto en sí, te dan un certificado que te hace técnicamente poseedor de una parte de la obra. De aquí surge la idea de la creación de los *tokens* no fungibles (NFT) y trajes digitales (*skins*) para

ECONOMÍA CONDUCTUAL:

utilizarlos en videojuegos como Fornite, los cuales han dejado derramas millonarias de dinero, ya que se eliminan líneas completas de producción, se hacen innecesarias las cadenas de suministro y prácticamente no se requiere contratar a nadie más que un equipo de programadores para crear los artículos digitales.

¿Te has preguntado alguna vez cómo el cerebro mide que realmente necesita algo? En cuanto al contexto de consumo se trata, el sesgo de anclaje se refiere a la tendencia de las personas a depender demasiado de la



¿COMPRANDO POR NECESIDAD O POR MANIPULACIÓN?



Por: **LI. José Eduardo Carrillo Castillo**

Gerente de Sistemas e Informática STRATEGA Consultores
eduardo.carrillo@strategamagazine.com

primera información que reciben al tomar decisiones. Un ejemplo podría ser cuando una tienda en línea muestra un precio inicial alto para un producto y luego presenta uno “rebajado”, lo que puede llevar a los consumidores a creer que están obteniendo una oferta. La IA utiliza este sesgo para proporcionar recomendaciones o costos iniciales que influyan en la decisión del consumidor, sin que haya investigado si ese realmente es el precio más bajo y sin revisar el precio histórico de lo que está consumiendo.

En conclusión, la economía conductual combinada con la inteligencia artificial presenta una oportunidad única para mejorar la toma de decisiones en diferentes campos. Los sesgos cognitivos, como el sesgo de anclaje, el efecto de dotación y el sesgo de confirmación pueden ser empleados para personalizar recomendaciones y mejorar la eficacia de las decisiones del consumidor. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la ética y la transparencia deben ser consideradas al utilizar la IA en la toma de decisiones, especialmente cuando se trata de datos personales. Sin regulación, la IA puede ser usada para manipular al consumidor y hacerlo comprar productos que en realidad no necesita. Esto ocurre cuando el consumidor busca un sentido de pertenencia y propósito, pero desconoce si el producto que está comprando es lo que precisa. **S**



En artículos pasados hemos hablado acerca de energías alternas y de cuál es su importancia en esta nueva etapa enfocada en la sustentabilidad y la preservación del medioambiente. Una de estas fuentes, la cual parece ser de las más rentables y amigables ecológicamente hablando, es sin duda alguna el uso del hidrógeno.

Como puntos a favor, podemos empezar mencionando el hecho de que es el elemento con mayor abundancia en el Universo conocido, y a su vez su presencia es una de las más bastas en nuestro planeta Tierra, por lo tanto, está de más decir que es una de las fuentes más viables en cuanto a energía verde.

Si bien este elemento tiene distintos tipos de usos dentro de diversos sectores de manufactura –como industrias químicas, farmacéuticas, metalúrgicas o incluso agrícolas–, también es utilizado como fuente de combustible dentro del sector industrial, automotriz e incluso espacial.

Su extenso uso u obtención en una mala praxis puede convertirlo en un gran contribuyente en la liberación de emisiones en la atmósfera, existen distintas maneras de procesar y obtener tal elemento de una manera más ecológica, siendo la electrólisis la más común. Esta puede ser impulsada

por medios sustentables como las energías eólicas o solares, las cuales convierten la obtención de este elemento en una fuente completamente renovable, a esto se le conoce como hidrógeno verde.

Ahora, habiendo entendido la disponibilidad, el uso y la importancia, podemos hablar acerca de la estrategia que algunos gobiernos están desarrollando. Varios países están invirtiendo más y más en el almacenamiento subterráneo de hidrógeno a gran escala, el cual, de acuerdo con diversos estudios, podría hacer frente a la alta demanda energética.

La intención sería tener una reserva para periodos variables de producción de energía renovable, así, cuando se cuente con una baja demanda, será posible destinar una cantidad a los contenedores subterráneos, permitiendo no sólo una reserva consistente y confiable, que pueda ser usada en lapsos de crisis potenciales, como la que vio Europa desde el comienzo de la guerra entre Rusia y Ucrania, sino también concedería una estabilidad con el paso del tiempo en los costos eléctricos.

La buena noticia es que esta alternativa ya es una realidad, sin embargo, aún hay variables a resolver, como los almacenamientos subterráneos seguros que puedan mantener

ALMACENAMIENTO SUBTERRÁNEO DE HIDROGENO

la cantidad necesaria de hidrógeno proyectada para este plan.

Hasta ahora lo que sabemos es que los gobiernos de Alemania, Reino Unido y Países Bajos, entre otros, lideran las investigaciones.

Actualmente se prevé que para el año 2050 el hidrógeno podría representar alrededor de un 20% de la demanda de energía global, ayudando a reducir las emisiones generadas a la atmósfera en un 15%. Hasta ese año, se prevén inversiones en infraestructuras por valor de 11 billones de euros y alrededor de 30 millones de puestos de trabajo, lo cual nos habla de la factibilidad que tiene el hidrógeno de ser la potencial fuente de energía del mañana.

Por ahora sólo nos queda esperar el resultado de esta prometedora alternativa, y la postura de los otros países, para seguir esta opción que demuestra que las energías 100% sustentables son viables. 

ENERGÍAS SUSTENTABLES ALTERNAS



Por: **IQ. David Daniel Andrade**

Líder Regional de Investigación y Desarrollo Industria Automotriz
daviddaniel.andrade@outlook.com



“El verdadero dolor es indecible. Si puedes hablar de lo que te acongoja estás de suerte: eso significa que no es tan importante. Porque cuando el dolor cae sobre ti sin paliativos, lo primero que te arranca es la #Palabra”.

Rosa Montero

El dolor y la pérdida de un ser querido quizás sean de los temas de los que poco queremos hablar, e incluso me atrevo a señalar que cuando se asoman en la conversación buscamos la forma de esquivarlos, por ejemplo, en México decimos sentirnos orgullosos de tener toda una tradición para hablar de la muerte, pero desde mi punto de vista el enfoque sigue siendo de festividad y alegría, silenciado el sufrimiento por la pérdida; o bien cuando alguna persona por vejez o enfermedad está llegando al final de su vida, preferimos que esté en un hospital, muchas veces transmitiéndoles el

sentimiento de que son una carga y relegándolos a la soledad.

En los días que corren con los nuevos y vertiginosos avances de la ciencia y la tecnología, dice la médica catalana Montse Esquerda en su libro *Hablar de la muerte para vivir y morir mejor: cómo evitar dolor y sufrimiento añadido al final de la vida*, pareciera que la muerte deja de ser un hecho connatural a la vida y se convierte en un problema que la medicina tiene que resolver, e incluso da la sensación de que morir es un fracaso de la ciencia; cuando la muerte es la única certeza de la vida.

Abordando este tema del acompañamiento al final de la vida, de acuerdo con Gabriela Montes de Oca, en su libro *Historia de los Cuidados Paliativos*, Cicely Saunders, en

CUIDADOS PALIATIVOS



Por: **MSP. María Jocelyn Bravo Ruvalcaba**

Médica egresada de la UASLP; maestra en Salud Pública por la Escuela de Salud Pública de México, del INSP / @Ma_joshyta

la década de los 60, fundó en el Hospicio de San Cristóbal en Londres un lugar diseñado para dar el mejor confort, bienestar, soporte emocional y espiritual, tanto para el paciente como a toda la familia, cuando los enfermos llegan a la fase avanzada de su enfermedad terminal, naciendo con ella el movimiento de cuidados paliativos (CP).

Los CP, como área relativamente nueva de la medicina, en el marco del modelo de una atención integral buscan prevenir y aliviar no sólo el sufrimiento físico, sino también psicológico, espiritual y social, y otros problemas de salud en personas adultas, niñas y niños con enfermedades crónicas y potencialmente mortales. Actualmente, con el incremento de padecimientos como cáncer, insuficiencia renal, enfermedades

cardiovasculares, enfermedades inmunológicas, neurológicas como Parkinson y esclerosis múltiple, así como anomalías congénitas, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que anualmente en el mundo más de 40 millones de personas requieren de cuidados paliativos, y sólo un 14% de ellos reciben este tipo de atención.

Para lograr una nueva visión de la medicina como decía Adolphe Gubler de Claude Bernard “curar alguna vez, aliviar a menudo, consolar siempre”, es decir, una política que incluya los CP, los gobiernos deben trabajar en cuatro ejes fundamentales, la integración en la sanitaria, la disponibilidad de medicamentos, lo cual en este año ha estado en la agenda de nuestro país con relación al fentanilo y su vinculación al problema

de las adicciones; la educación al personal de salud y a la población en general, y finalmente la disponibilidad de servicios.

Si bien es cierto que la ejecución de estos ejes en su mayoría corresponde a los gobiernos al incluir el tema de CP en la agenda de salud, quiero resaltar en estas líneas la solidaridad paliativa, hacer un llamado social a replantearnos el fenómeno salud-enfermedad-vida-muerte y reconocer que, desde cualquier ámbito en el que nos desenvolvamos, podemos requerir o ser participantes en la oferta de servicios paliativos de una forma activa o de apoyo a los equipos sanitarios.

Hablar de los CP es una invitación a replantearnos la visión curativa de salud, reconociendo su valor en el cuidado y acompañamiento en la enfermedad, y sobre todo resaltando la magnitud del impacto de la salud pública particularmente en la prevención de enfermedades crónicas y la detección temprana y oportuna, por ejemplo, del cáncer. El tema de CP nos invita, además, a reconsiderar el valor de la bioética como orientadora para que el personal sanitario, las personas enfermas y sus familiares puedan tomar las mejores decisiones en circunstancias críticas y no caer en el ensañamiento terapéutico (distanasia); es saber que los CP pueden

ser ofertados tanto en hospitales como en centros de salud e incluso en los hogares; que pueden ser prestados por profesionales de la salud y voluntarios, buscan mejorar la calidad de vida y de forma indirecta reducir los gastos de salud en hospitalizaciones innecesarias.

Finalizo reiterando que la intervención con CP no sólo es para personas en fase terminal y para paliar dolor, sino también como adyuvante para mejorar la calidad de vida en lo físico, mental y social de personas con enfermedades crónicas y/o con condición de discapacidad, pues como escribió recientemente el médico paliativista Alejandro Vargas, los CP “no pueden evitar que la lluvia caiga, pero pueden brindar protección y comodidad mientras se enfrenta la tormenta”.



Como muchos lectores de esta sección ya saben, a veces me embarga la nostalgia por los tiempos pasados así que en esta ocasión les platicaré un poco sobre el arte perdido de la ilustración en los envases.

A partir del mediados del siglo XIX el auge de la Revolución Industrial, entendida como la automatización de la producción de infinidad de productos a partir de la invención de la máquina de carbón, irrumpe de forma irreversible y cede el paso a otra que creció al parejo: la revolución publicitaria, la cual se presentó hermanada con los productos envasados, enlatados o embalados que se vendían en los comercios dedicados a cada fin.

El concepto de los grandes almacenes que conocemos actualmente era ya conocido, tal y como lo define Zolá en su libro *El paraíso de las damas*. Estamos hablando de la vaporosa y sensual época de *fin-de-siècle*, de las magníficas exposiciones universales en donde se daban a conocer los últimos adelantos de la ciencia y la tecnología en todos los campos del saber. A partir de este desarrollo industrial fue necesario envolver en envases seguros los productos más diversos: desde perfumería hasta farmacéuticos pasando por bártulos de la vida cotidiana, todo producto envasado era símbolo de calidad, garantizada ya fuera por la fotografía y firma del creador –Edison, Gillette y Kellogg’s son ejemplo de esto– o bien

EL ARTE EN EL ENVASE



Por: **MDG. Irma Carrillo Chávez**
Maestra investigadora UASLP
@IrmaCarrilloCh

por el número de medallas con que galardonaban el producto en las ya mencionadas exposiciones universales.

Dentro de la naciente industria de la producción de envases, no podemos evitar darnos cuenta de que el arte influyó en el diseño de estos contenedores, es el caso del modernismo o *art nouveau*, movimiento que se caracterizaba por la profusión de elementos orgánicos, formas naturales o animales y mujeres voluptuosas recargadas con joyas y túnicas flotantes. Francia fue uno de los países que adoptó este estilo prácticamente en todo: arquitectura, moda, joyería, muebles y objetos de la vida cotidiana. Uno de sus representantes fue Alphonse Mucha, diseñador de origen checo. Son famosos sus carteles publicitarios y cuenta la leyenda que el farmacéutico

Daloz lanzó las perlas Gosierine, utilizadas para el dolor de garganta y entre cuyos componentes podríamos encontrar a la cocaína por su efecto anestésico, solicitando a Mucha el diseño del envase. A partir de las propuestas expresivas de este diseñador, muchos se convirtieron en imitadores de este sensual estilo gráfico. Posteriormente, y ya en la década de los veinte del pasado siglo, surge otro movimiento que si bien no es considerado como arte sí causó furor en todos los ámbitos de la vida cotidiana: el *art déco*.

Marcas de belleza como Tabú o Palmolive o los polvos de arroz 3 flores utilizaron esa forma expresiva en sus envases, la cual se caracteriza por la geometría en sus líneas, la tipografía delgada y prolongada en sus rasgos y los colores sólidos



Fotografías: Juan Luis Montoya Mondragón

o en degradados. Actualmente, estos envases –que si lo pensamos fríamente son basura para muchos– se encuentran cotizados en sitios especializados alcanzando un valor alto en el mercado de antigüedades. Los sellos de calidad como las firmas o los retratos de los inventores pronto desaparecieron dando pie a las famosas “mascotas”, encargadas de llamar la atención y hacer más atractivo o divertido el envase. Sin embargo, hoy en día las normas sanitarias han prohibido el uso de estos

personajes, ya que se considera que la mercancía puede ser nociva para la salud, o bien los personajes característicos de productos alimenticios como *Aunt Jemima* desaparecieron del envase por considerarse racistas.

Los tiempos cambian y con ellos los envases, sin embargo, puedo afirmar sin temor a equivocarme que todos tenemos improntas maravillosas de la infancia con los cientos de productos que nos acompañaron a lo largo de ella.



CAMP IT OUT!



Por: **MDM. Andrés Carrillo**
Especialista en marketing digital
[linkedin.com/in/andrescarrillop](https://www.linkedin.com/in/andrescarrillop)

Soundcore Motion Boom Plus

Para que puedas poner el mejor *soundtrack* a esa salida improvisada al parque, fiesta en la oficina o *roadtrip*, Soundcore trae una nueva y muy ruidosa opción. El Soundcore Motion Boom Plus es una bocina bluetooth 5.3 de 80 watts de potencia, con dos woofers, dos tweeters y dos radiadores pasivos, tecnología BassUp para producir bajos más potentes, drivers de titanio, asa y correa para llevarla a cualquier lugar. También cuenta con 20 horas de música, gracias a su batería de 13,400 mAh, con la que podrás cargar tus dispositivos móviles, resistencia IP67 al agua y polvo, configuración y ecualizador desde la app de la marca, sincronización con otras bocinas con su función "Party cast 2.0" para reproducción simultánea, entrada 3.5 para mejor calidad de audio o dispositivos sin bluetooth.

URL: [soundcore.com](https://www.soundcore.com)

Precio: 179 USD



Llegó el momento del año de salir a acampar, hacer senderismo, albergadas o simplemente una carnita asada, por eso te dejamos nuestra selección de *gadgets* para mejorar tu próxima aventura.

MPOWERD Luci Pro Outdoor 2.0

Desde las aventuras más planeadas hasta el día en que te quedaste sin luz en casa pueden ser salvados si cuentas con una buena lámpara a la mano, la Luci Pro Outdoor 2.0 de MPOWERD solucionará esa situación y más. MPOWERD nos presenta una lámpara de 150 lúmenes, carga solar, función de carga de celular en emergencias, batería de 2000mAh, diseño compacto e inflable con un asa removible y hasta 50 horas de iluminación con diferentes niveles de brillo y luz de emergencia, para que puedas poner tu casa de campaña, hacer senderismo nocturno o cambiar los fusibles. Además, puede soportar presión de 70 kg, resistente al agua IP67, pudiendo sumergirla hasta un metro, y pesa apenas 173 gr.

URL: [mpowerd.com](https://www.mpowerd.com)

Precio: 34 USD



Ocoopa hand warmers

Hay aventuras que se pueden volver muy frías como esquiar o subir cerros, para que siempre estés preparado y guardes el calor prueba los Ocoopa hand warmers. Cuentan con un diseño ergonómico dos en uno en aluminio y plástico, y peso de 225 gramos, pudiendo separarse en dos para cada mano o para compartir, una batería de 5000mAh en cada sección, función de calentamiento en tres segundos y cuatro niveles de calor desde tibio hasta 63 grados centígrados, recordando tu última configuración cada vez que los enciendes. Además, pueden servir como una batería externa para cargar tu *smartphone* 1.5 veces y nunca los perderás, ya que se unen con fuertes imanes; es el *gadget* perfecto para los paseos más fríos.

URL: www.ocoopa.com

Precio: 40 USD



¡Extra!

Lifestraw personal water filter

Si tu próxima salida será muy extrema y no tendrás acceso a agua potable, el lifestraw es un "popote" que filtra hasta 4,000 litros y 99.9% de bacterias, parásitos y microplásticos, todo por 19.95USD.





El momento en el que el deporte y el espectáculo se mezclaron, se convirtió definitivamente en un antes y un después. Muchos deportes se alteraron gracias a la exposición que llegó con esa transformación. Hubo quienes encontraron beneficio en orientarse más al espectáculo y otros que le agregaron emociones al deporte.

El caso de las Artes Marciales Mixtas vive hoy en día un gran apogeo. Su máximo exponente, The Ultimate Fighting Championship, recién cumplió 30 años. Y eso le ha permitido colocarse como la empresa más grande en cuanto a promoción y difusión.

La popularización de las Artes Marciales Mixtas le permitió a la UFC encontrar nichos de negocio que le ayudaron exponencialmente a catapultar su horizonte corporativo. Esta compañía no sólo

EL CRECIMIENTO DE LA UFC

EN MÉXICO

otorga los campeonatos más buscados por los mejores peleadores del planeta, sino que también ofrece toda una formación a sus atletas.



Por: **LCC. Jorge Aguillón Rodríguez**

Periodista independiente; escritor de columnas en diversos medios informativos / [@JorgeAR_RJ](#)

México es un país que ha visto nacer a algunos de los boxeadores más grandes del planeta. Ese nunca fue un dato menor para la UFC desde sus orígenes. Sin embargo, hubo un largo tiempo de espera para que el público mexicano pudiera

engancharse no sólo con el deporte, sino también con una figura connacional que le representara en lo más alto de la competencia.

La historia reciente es un sueño absoluto para muchos, ya que son tres los mexicanos que ostentan un campeonato divisional de la UFC. Alexa Grasso, nacida en Guadalajara, Jalisco, quien recientemente destronó a Valentina Shevchenko

por el campeonato de peso mosca; Yair Rodríguez, nacido en Chihuahua, actual campeón interino de peso pluma; y Brandon Moreno, oriundo de Tijuana, primer ganador nacido en México campeón vigente de peso mosca.

Una gran mayoría de medios especializados coinciden en algo. Tener tres campeones mexicanos peleando en lo más alto no es una coincidencia. Es claramente el reflejo de lo mucho que ha crecido el deporte en el país. Los exponentes atraen a más talento joven, y a su vez ese talento va encontrando espacios para ir elaborando una carrera.

Este deporte es uno de los más exigentes para los atletas, pues requiere niveles extremos de preparación física y mental, características que para muchos mexicanos son un elemento básico. Y ese es sólo uno de los puntos que mantienen a estos campeones en el top de la élite en la actualidad.

Ese es un detalle que no escapa a los ojos de la gente que toma decisiones en torno a la UFC. Además, es uno de los principales carteles que la compañía aprovechará para promocionar su división de gimnasios y centros de entrenamiento.

Y es que el 2023 seguirá siendo un año coyuntural para la UFC en México, no sólo por la presencia de los campeones mexicanos, sino también por la próxima inauguración de un "Performance Institute" que tendrá sede en la CDMX y abrirá sus puertas en la última parte del año.

La intención de la UFC es clara, y se reafirma que los campeonatos recientes no son una coincidencia. México ha resultado ser un semillero importante para este tipo de disciplinas, pero en la visión de esta compañía se puede desarrollar para ser aún mejor y que en el futuro pueda haber nuevos grandes talentos peleando por títulos en más divisiones.

Sólo queda mantener el seguimiento a los representantes mexicanos, a los actuales campeones y a los que vendrán. **S**



EL CINE EN ROJO



Por: **Esteban Cortés Sánchez**

Compositor de música para cine y director de orquesta
leccorp.com

Desde principios del presente siglo la hegemonía de los Estados Unidos ha sido retada continuamente en más de un sentido; lo anterior, por supuesto, también aplica para el tópico del que hablamos en esta sección. Hay potencias cinematográficas que “pelean” en sus propios territorios (como el cine hecho en la India), pero hay otros que se expanden sin darse a notar, agrandando su influencia suavemente, como la seda... (*pun intended*).

Un clavado rápido en Netflix nos podrá dar una idea general de la industria del cine en China. La calidad de sus producciones desde hace ya algún tiempo es algo que llama la atención. Alfredo León, en la página proexca.es, apunta en su artículo “China planea invertir más en su industria cinematográfica” que el gobierno chino “apuesta cada vez más por su industria cinematográfica” y lo hace al “aprovechar las plataformas de *streaming* y de video bajo demanda como pilares para el desarrollo de la industria”. También en 2021 China destronó a Estados Unidos como líder de taquilla a nivel mundial y aunque esto se le puede atribuir a la densidad de población, la realidad es que en el mundo de los negocios “el dinero es el dinero”. Fue *La Batalla en el Lago Changjin* la cinta que obtuvo la mayor recaudación: más de 900 millones de dólares, y, antes de que alguien diga algo “por tan bajo número”, recordemos que estábamos aún en medio de una pandemia.

La segunda década del presente milenio vio un auge en las inversiones del país asiático en Hollywood y este, a su vez, vio en China millones de boletos que vender para ver sus películas. Con dinero puesto en compañías tan grandes como Legendary (casa productora de la última trilogía del Caballero de la Noche) o inclusive Dreamworks, se puede entender por qué el país asiático aparecía cada vez más en producciones hollywoodenses. Hay que hacer el apunte que esto ha levantado más de una ceja. Hay quien argumenta autocensura u omisión con tal de obtener un pedazo del pastel que representa ese mercado del lejano oriente y es que, según un artículo de *Cuarto Poder*, en 2010 China contaba con poco más de seis mil salas de cine; en este 2023 cuenta con más de 40 mil.

Las inversiones en EUA han disminuido considerablemente debido a las disputas comerciales entre estos dos gigantes, y ya que estamos en terrenos de conflicto:

LA INDUSTRIA
CINEMATOGRAFICA EN
CHINA ESTÁ DANDO DE
QUÉ HABLAR

Rusia...

Desde el año 2000 el cine vivía de la mano de la economía una evidente revitalización, aunque si bien los problemas de distribución y la falta de buenos guiones era algo obvio que faltaba sortear. En este 2023 se estrenó *El Desafío*, película filmada en la estación espacial internacional (sí en el espacio) en 2021. Una vez más Rusia se adelanta a los Estados Unidos y hace historia en el espacio, ahora en el cine.

El cine en este país de zares pasa por uno de sus momentos más difíciles. Debido a las sanciones impuestas por Estados Unidos a Rusia y el conflicto de este último con Ucrania; los cines no están estrenando los *blockbusters* de las grandes empresas hollywoodenses, lo que se traduce en pérdidas millonarias para las salas del séptimo arte. El gobierno ruso entró al rescate con apoyos financieros y en materia de impuestos a sus creadores nacionales, es decir, apostó también por sus artistas. A esto se le llama área de oportunidad.

Si hemos puesto atención nos daremos cuenta de que las dos potencias de las que hemos hablando y con las que nuestro vecino del norte ha tenido disputas tanto comerciales como de índole –casi– armada, han optado por apuntalar su mercado interno y también por voltear a otras fronteras, otros cines. ¿Acaso necesitamos un conflicto de esa magnitud para voltear a ver a nuestros creadores, para ver la oportunidad en nuestros propios mercados?

En entrevista para *El Mundo*, Olga Zin-yakova, presidente de la cadena de cines rusa Karo, comenta “los rusos van a explorarse a sí mismos (a través de su cine) y cuando Hollywood regrese, el mercado ruso, los espectadores no serán los mismos”.

Tal vez el dicho es cierto: tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos...



Llega un momento en que te cuestionas si todo lo trabajado y sacrificado a lo largo de la vida ha valido la pena. Cuando desde un lugar –al fin– más tranquilo y sereno miras atrás y te das cuenta del costo que pagaste, de manera consciente o no, por recorrer el camino. Y surge la pregunta: “¿Lo valió?”.

Es hasta años o décadas después, ya que la prisa por ser alguien, tener determinado puesto o logro se aplaca y la nube del ego se disipa, que podemos leer con claridad la factura. Esta se presenta de diversas formas: su favorita se cobra con la salud. Al mantener una visión tubular de la meta por lograr, te llenas de achaques o, como fue mi caso, terminas en el hospital para, después de una batería de estudios, escuchar del doctor: “Lo único que tiene es estrés”.

Otro cobro se da en el tiempo con la familia: te pierdes momentos cruciales en la vida de tus hijos, crees que se repetirán, pero tarde te das cuenta de que se van y no vuelven. Cómo me hubiera gustado que alguien me dijera que la solución no era meter el acelerador, sino el freno, pero la neblina del éxito engaña y desvía por completo.

Ahora soy consciente de aquellos años en los que creí que la rapidez era la respuesta, que llegar primero, ser la primera en cualquier tarea que emprendiera sería lo que me llenaría de satisfacción plena. Sin percatarme de que el placer y la duración de alcanzar esas metas eran semejantes a los de tomar el primer caballito de tequila. En los primeros momentos te sientes bien y crees que si trabajas más y mejor, la satisfacción se multiplicará. Qué risa, sí, cómo no.

A diario, durante muchos años, me subí temprano en el tren de alta velocidad del ruido interno: pendientes, citas, distracciones, consumo, juicios, irritabilidad y, eso

¿VALE LA PENA?



Por: **Gaby Vargas** / Agencia Reforma

Primera asesora de imagen en México; especializada en superación en el trabajo, comunicación, imagen, autoestima y mujer / [@gaby_vargas](#)

sí, eficiencia. Lo irónico es que esa especie de motor prendido en la cabeza sin descanso me hacía sentir importante. Me acostumbré a tal grado a él que mi cuerpo ya no podía estar un día quieto sin que la mente me lo reclamara, ignorante del costo que irremediablemente conllevaría.

En ese entonces, estar con las amigas me parecía un desperdicio de tiempo. “Tú no sabes estar Gaby –me decía Betty, mi amiga de la infancia–, siempre comes rápido y te vas muy temprano”. En mi interior, su comentario me servía como una forma de autorreconocimiento de mi nivel de “responsabilidad”, ¡qué ciega!

Hoy me doy cuenta de que emborracharte de trabajo, te aleja cada vez más de ti mismo y de tu centro de armonía. Lo irónico es que la sabiduría de la vida, un día te “invita” a detenerte, a respirar y revisar si todo el esfuerzo: los problemas con tu pareja, con alguno de tus hijos o la lejanía con

tus amigos, valen la pena. Al desoírla, un ligero desazón toma forma y anida en alguna parte del cuerpo: tensión en el cuello o colitis, por ejemplo. De no prestar atención, el volumen del aviso sube y se convierte, posiblemente, en insomnio o dermatitis nerviosa. Si seguimos ciegos, como fue mi caso, llegan las palpitaciones o la ansiedad, que son el infierno mismo; hasta que sobreviene el colapso. De ignorar dicha invitación a detenerte, la vida de alguna forma se encarga de azotarte contra el piso para que despiertes.

Luego de haber tenido esta experiencia, creo que, si para aprender y valorar lo que significa tener familia y amigos y lo mucho que ambos nos nutren, si para saborear cada momento para vivir con serenidad y comprender que todo lo que por tanto tiempo buscamos en el afuera, se encuentra en el adentro, es necesario visitar el infierno por un rato, entonces sí: todo valió la pena. **S**



Te invito a que recuerdes tu última discusión, ¿ganaste o perdiste? Al ser humano le encanta tener la razón. La sensación que provoca acertar o que tengas la última palabra es lo que hace que queramos imponer nuestras creencias e ideas sobre los demás.

Pero realmente ¿ganas?, al discutir, la mayoría de las veces, se involucran emociones fuertes, de ira, enojo, desesperación, y así te puedo mencionar muchas más. La búsqueda de tener la razón tiene como finalidad la aprobación y la sensación de que estamos en lo correcto.

¿Por qué le tenemos tanto miedo a equivocarnos y a la vulnerabilidad? Ese miedo que surge sin querer al encontrarnos con una persona que ve la realidad de manera diferente, de acuerdo a sus creencias, pensamientos y percepciones. Tener que luchar por imponer el punto de vista personal es agotador y genera dificultades.

De pequeños nos enseñan que hay que ser buenos y correctos. Con el paso del tiempo nos vamos dando cuenta de que lo que para unos es lo correcto y lo común, para otros no lo es. Aquí es donde empieza la disputa interna de tener la razón por encima del otro. Surge la creencia de que si



¿DE QUÉ TE SIRVE

TENER LA RAZÓN?

tengo la razón voy a dominar al otro y eso me hace poderoso y nada vulnerable, no me podrá dañar.

La educación ha tenido mucho que ver en este asunto de ser el que tiene la verdad absoluta y la razón, ya que nos han educado con miedo a equivocarnos, a cometer un error. Cuando vamos a la escuela, las llamadas de atención siempre son por cometer una falla, ya sea al leer, al sumar, etc. A esto le seguía una tarea extra o una nota para ser firmada por nuestros padres.

En el mejor de los casos, la tarea extra era la reparación al fallo, pero si había que decirlo a los padres, ya

era otra historia. Si bien te iba, solamente te ayudaban a corregir el error, pero corrías el riesgo de que te castigaran por no contestar adecuadamente.

El estar equivocado trae adherida la vergüenza y algo de frustración, entonces, nos acostumbramos a evitar fallar a toda costa. Aunque eso implique imponer nuestras ideas sobre los demás de un modo imperativo.

Claro que todo esto trae consecuencias. No existen verdades absolutas, hay enfoques, creencias y maneras de pensar, como personas existen en el planeta. Entonces, tener la idea de que yo estoy en lo correcto

ponerte un límite cuando la discusión ya no va hacia una resolución pacífica. A veces es preferible ser feliz que tener la razón. Continuar con la amistad y no permitir que una necesidad haga que el otro permanezca en discordia y molestia hacia nosotros.

Todos debemos gozar del derecho a pensar libremente, tener nuestras verdades, ideas y creencias, siempre sabiendo que el



Por: LN. Laura Sánchez Flores

Terapeuta especialista en cognición, lenguaje y biodescodificación / sanlauris@hotmail.com

otro tiene el mismo derecho que tú.

Te doy un *tip*, escucha siempre el punto de vista del otro, no para rebatir, sino para entenderlo, para comprender lo que quiere decir y, entonces, hacer una comparación con tus propias ideas y puntos de vista, puede ser que te lles la

sorprea de que creías que era un pensamiento opuesto y realmente es algo parecido.

Y cuando expreses tus ideas ante otros hazlo con respeto, asertividad, apertura y flexibilidad, esto te asegura que no llegarás a una discusión sin fin y te hará conservar la felicidad. **S**

y tú, equivocado es una manera de caer en el egoísmo extremo, es ir en contra de la libertad de pensamiento del otro.

Esta forma de comportarnos hace que la autoestima se sienta vulnerada y que mostremos una inmadurez emocional. Ahora, no estoy diciendo que no defendamos los puntos de vista, pero sí que estemos pendientes de nuestras emociones, cuando empecemos a sentir enojo, frustración e ira es hora de analizar si tener la razón es de utilidad en ese momento.

Si ganar la discusión nos va a dejar un mal sabor de boca, nos va a alejar de los que queremos, entonces, tener la razón no nos está contribuyendo en nada a nuestra vida, así que puede ser que no nos sirva más que de perjuicio.

Creo que es mejor tener una actitud contributiva y constructiva con los demás, saber

QUEEN CHARLOTTE: A BRIDGERTON STORY
Creada por Shonda Rhimes

Precuela derivada de la exitosa serie *Bridgerton* y que al poco tiempo superó las críticas perfeccionando la fórmula de su antecesora. A lo largo de seis capítulos, presenta la historia de amor entre Charlotte y el Rey George III, así como los cambios sociales y las nuevas tradiciones de la alta sociedad londinense del siglo XIX.

La Reina Charlotte es una obra llena de romanticismo, esperanza, vestuarios extraordinarios y música melosa de canciones actuales, pero que complementan de manera perfecta las escenas de los bailes pomposos de la época. La pareja principal está acompañada de subtramas con personajes entrañables que tocan las fibras más sensibles.



QUÉ VER

QUÉ LEER

Benito Taibo
Pasar inadvertido



PASAR INADVERTIDO
Autor: Benito Taibo

Este libro nos invita a redescubrir las maravillas que aguardan en cada esquina, a despertar cada mañana con el deseo de aprender algo nuevo, a evocar el dulce resquemor de los amores pretéritos y a soñar con el ojo puesto en las posibilidades de los tiempos venideros, siempre que hallemos en la memoria el salvamento.

La poesía es un género literario que no tiene la importancia debida. Los poemas tienen un gran poder para provocar emociones, explorar ideas complejas y desafiar nuestras suposiciones. El nuevo libro de Benito Taibo ofrece estos pensamientos en un lenguaje simple pero conciso, que sirven a su vez de autobiografía, pues han sido escritos a lo largo de su vida.

QUINTO SOL; EL FIN DE UNA ERA
Aztlán

Esta banda potosina, fundada a principios de 2018 con la finalidad de crear música original resaltando la cultura mexicana, a través de letras e instrumentos pertenecientes a la civilización Azteca, nos presenta su álbum debut.

La historia del quinto sol, el fin del mundo y el renacimiento de una nueva era es lo que ofrece este disco conceptual de la banda Aztlán, que con letras profundas explora temas de nuestra identidad cultural. Además es importante mencionar la producción excepcional del álbum, que logra capturar la intensidad y el impacto emocional de su música.



QUÉ ESCUCHAR

ANÚNCIATE
CON NOSOTROS

f /StrategaBM
X @StrategaBM
ig strategaoficial



ventas@strategamagazine.com



BODA + TERRAZA + VISTA
el mejor lugar

Circuito La Loma # 301 Fracc. La Loma Residencial & Club de Golf, San Luis Potosí, S.L.P.

Informes y reservaciones: 4446 000084 georginac@salonlaloma.golf

 [lalomaweddingsandevents](https://www.facebook.com/lalomaweddingsandevents)

 [lalomaweddingsandevents](https://www.instagram.com/lalomaweddingsandevents)

 [salonlaloma.golf](https://www.salonlaloma.golf)